



Puede enviar comentarios o sugerencias sobre este informe a fcom@unav.es.



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE COMUNICACIÓN (UNIVERSIDAD DE NAVARRA)

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

En el mes de marzo de 2021, el Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra informó a la Facultad de Comunicación de que el Grado en Comunicación Audiovisual debía someterse al proceso de segunda renovación de su acreditación durante el curso 2021/2022. Junto a él, también correspondía este mismo proceso al Grado en Periodismo (ambos habían renovado su acreditación, por primera vez, mediante resolución del Consejo de Universidades de fecha 8 de mayo de 2017).

El vicedecano de ordenación académica convocó al coordinador y coordinadora de los grados, respectivamente, a una reunión junto a la coordinadora de calidad, el día 9 de noviembre de 2021. En esa reunión se realizó una puesta en común y se inició, formalmente, el proceso de autoevaluación.

A partir de ese momento se ha seguido un proceso común a los dos grados, aprovechando esa sinergia y optimizando recursos. El citado grupo de trabajo se ha reunido regularmente marcando los siguientes pasos a seguir y su cronología. En primer lugar, realizó una propuesta de comisión de autoevaluación que fue aprobada por la junta directiva de la facultad el día 9 de diciembre de 2021 y que quedó constituida por los siguientes miembros:

- Antonio Martínez Illán: Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
- Javier Serrano Puche: Vicedecano de Ordenación Académica
- Noelia Sanz García: Gerente de la Facultad
- Patricia Diego González: Directora del Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual
- Mónica Gil Amo: Coordinadora de Calidad de la Facultad
- Fernando Olmedo López-Frías: representante de alumnos
- José Diego Poggio: egresado del título
- Margarita Gutiérrez: Dirección de producción, En Buen Sitio Producciones, representante de los empleadores

La comisión de autoevaluación celebró su primera reunión el día 17 de diciembre de 2021 en la que el vicedecano explicó el proceso, los plazos y la organización del trabajo y se compartieron dudas e impresiones.

El 18 de enero de 2022 Aneca comunicó la fecha para entregar el informe de autoevaluación y en ese momento se fijó el cronograma de trabajo para los siguientes meses.

Para la redacción del autoinforme se ha contado con los responsables de los distintos procesos que forman parte del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Comunicación. Todos los implicados fueron convocados a una sesión formativa el día 24 de febrero de 2022 y, a partir de ese momento, han ido trabajando en la redacción del autoinforme manteniendo reuniones regulares con el coordinador del grado y con la coordinadora de calidad y poniendo en común la tarea realizada.

El día 6 de abril de 2022 se celebró una sesión informativa sobre los aspectos principales del proceso de acreditación de los títulos impartida por el Servicio de Calidad e Innovación para todos los centros de la Universidad, a la que asistieron el vicedecano de ordenación académica, el coordinador del grado y la coordinadora de calidad.

Fruto de todo este trabajo fue un primer borrador que se envió a la junta directiva de la facultad el día 11 de mayo. Con las sugerencias y comentarios aportados se aprobó la propuesta por la misma junta en su sesión del 17 de mayo. El documento fue enviado al Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual para recibir su parecer y al Servicio de Calidad e Innovación para su revisión. Con las sugerencias y comentarios recibidos se elaboró una nueva propuesta que se compartió con la comisión de autoevaluación y recibió su visto bueno en fecha 27 de mayo.

Coincidiendo con los últimos trámites de revisión, el Servicio de Calidad e Innovación convocó una sesión el día 26 de mayo, en la que informó de los cambios que Aneca había introducido en la guía de acompañamiento para la elaboración de los informes de autoevaluación y de la ampliación del plazo de entrega al día 30 de junio. A partir de ese momento, se han realizado las correspondientes actualizaciones que han culminado con una última versión del autoinforme que recibió el visto bueno de la junta directiva de la facultad el día 6 de junio.

2. Evolución del título desde la última renovación de la acreditación

Desde la última renovación de la acreditación del título no se han introducido modificaciones. Durante el curso 2016/2017 y tomando como punto de partida las reflexiones derivadas del anterior proceso de Acreditación, se constituyeron en la Facultad de Comunicación varios grupos de trabajo que abordaron cómo renovar y mejorar el Grado en Comunicación Audiovisual en torno a seis niveles: a) Contenidos; b) Metodologías; c) Espacios; d) Salidas profesionales y emprendimiento; e) Red de egresados Alumni y f) Coordinación y gobierno de la docencia. Los criterios que guiaran el trabajo de estos grupos fueron apostar por una docencia integrada (con una coordinación teórico-práctica-humanística); por implantar una evaluación más formativa; desarrollar iniciativas de aprendizaje por proyectos; y crear entornos donde se diera una simulación profesional. Los frutos de estos grupos de trabajo no han supuesto modificaciones que afecten al desarrollo del título de acuerdo con la memoria verificada. Son mejoras que se han visto reflejadas en cada una de las áreas citadas, como se señalará en los diferentes apartados de este informe.

3. Seguimiento de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación

Se han realizado acciones concretas y seguimiento regular de las recomendaciones establecidas en el informe final para la renovación de la acreditación de Aneca (Expediente nº 2500589, de fecha 06/04/2017) según se detalla a continuación:

a) Continuar con el proceso de análisis de las causas que propician una tasa de abandono superior a la establecida en la memoria vigente.

Este aspecto se ha analizado de forma anual en las Memorias de análisis de resultados. Para tratar de mejorar la tasa de abandono se han puesto en marcha varias acciones:

- Seguimiento semestral del rendimiento académico de estudiantes de 1º curso.
- Refuerzo de la atención personal de los estudiantes de bajo rendimiento académico desde Coordinación de estudios, a través del asesoramiento y con la puesta en marcha del programa de mentorización Tu&Co de la Universidad de Navarra.
- Seguimiento personal de los estudiantes que abandonan estudios y análisis global de las causas que lo motivan.
- Establecimiento de línea especial de becas para alumnos con dificultades económicas.
- Refuerzo de las acciones informativas y de promoción del grado conforme al nivel de exigencia y perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.

A pesar de las acciones realizadas la tasa de abandono se mantiene por encima de lo previsto en la memoria vigente. En este contexto y dado que las causas principales de abandono a lo largo de la carrera son sobre todo económicas y de salud, algunas veces condicionadas también por la procedencia internacional del alumno, habrá que acometer nuevas acciones y más creativas, así como mejorar su seguimiento desde el proceso de admisión y cuidando, en particular, la situación de los estudiantes de primeros cursos. En consonancia con la Estrategia 2025 de la Universidad por una educación transformadora, se trabaja con otros centros de la Universidad para mejorar el bienestar y la salud del estudiante, y generar recursos para la formación y el autocuidado.

b) Llevar a cabo estudios de satisfacción entre los egresados y los empleadores

Las encuestas de satisfacción se realizan regularmente a alumnos, egresados, profesores, personal de administración y servicios, y empleadores. Son una herramienta de análisis muy útil para evaluar y mejorar la actividad formativa, la organización de la docencia, la actualización de los recursos e instalaciones, la mejora de los servicios y los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, según corresponda. Sus indicadores se analizan anualmente en la Memoria de análisis de resultados.

En lo que respecta a egresados y empleadores, las acciones emprendidas son:

- Frecuencia anual de la encuesta a todos los actores involucrados.
- Mejora del grado de respuesta de todas las encuestas.
- Incremento de las acciones directas con empresas y egresados para activar canales formales e informales para conocer el grado de satisfacción y los puntos de mejora con los perfiles de egreso de nuestros estudiantes.

Los Estudios de Inserción Laboral muestran en este periodo que la satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta, situándose por encima del 7,3/10 como media en el periodo 2015-2021. En cuanto a los empleadores, la valoración que hacen de la calidad global de los graduados en Comunicación Audiovisual que han contratado es muy positiva, con una media de 8,1/10 en el periodo 2015-2021. Los perfiles de egreso se actualizan conforme a las demandas de las productoras de contenidos audiovisuales y la evolución de la profesión. En esta actualización tiene gran protagonismo el profesorado, que a través de su investigación, formación constante y contactos con otras instituciones integran nuevos contenidos en las asignaturas. También es muy importante la consulta y el cuidado de las relaciones con el mundo profesional, reforzadas por la red de antiguos estudiantes y actuales empleadores.

c) Ofrecer evidencias, cuando se disponga de ellas, sobre el grado de inserción laboral de los egresados con el fin de que la información reunida pueda servir como un elemento de revisión y posible mejora del título.

La Universidad de Navarra elabora anualmente un Estudio de Inserción Laboral (EIL) con los egresados de las tres últimas promociones. El objetivo de este estudio es obtener información sobre aspectos que ayuden a adaptar la docencia y el desarrollo de las titulaciones para planificar, gestionar, diseñar e innovar en actividades dirigidas a la rápida y adecuada actualización de los perfiles de egreso de nuestros estudiantes y obtener una mejor inserción profesional de los graduados.

La evolución de estos datos nos ha llevado a emprender algunas de las acciones para mejorar la inserción laboral de los egresados que se evidencian en los diferentes epígrafes de esta memoria:

- Análisis regular de los datos de las encuestas en inserción laboral a través de las Memorias de análisis de resultados anuales.
- Mejora del cuestionario de egresados para conocer el tipo de ocupación en la que se encuentran, si esta es formativa.
- Actualización de los perfiles de egreso de los estudiantes en función de los cambios en la industria audiovisual.
- Estandarización de cursos de formación en competencias profesionales emprendidas por Career Services.
- Fortalecimiento del asesoramiento individualizado a alumnos y egresados en cuestiones vinculadas con su desarrollo profesional y los procesos de selección.
- Diversificación e incremento de las acciones directas con las potenciales empresas empleadoras.
- Fortalecimiento de la red de antiguos estudiantes a través de redes profesionales y sesiones de actualización en la sede de la Universidad en Madrid.
- Ampliación de la oferta de posgrado y opciones de asociarla al Grado en Comunicación Audiovisual, mediante la implantación del Full Career Program.

La inserción laboral de los egresados es un tema de relevancia para el conjunto de la Universidad. Las encuestas actuales y las demás acciones emprendidas con egresados y empleadores son herramientas útiles para conocer cómo evolucionan las demandas de las empresas, y así actualizar la propuesta formativa del grado y adaptarla a los cambios de los perfiles de egreso.

4. Otras acciones y planes de mejora

La Universidad de Navarra ha sido pionera en la implantación de los estudios de Periodismo y de Comunicación en España. Más de 60 años de experiencia docente e investigadora y 9781 egresados avalan el trabajo realizado, que ha sido reconocido por diferentes rankings nacionales e internacionales. La Facultad de Comunicación venía impartiendo materias propias de Comunicación Audiovisual (cine, televisión y radio) en otras titulaciones desde los años 60. Para sus profesionales es un patrimonio y una responsabilidad acrecentar esta herencia, y todo el trabajo realizado obedece al convencimiento del impacto que tienen las profesiones de la comunicación en la sociedad y en la creación de tendencias, modas y opiniones. El ejercicio realizado con motivo de este autoinforme ha contribuido a reflexionar nuevamente sobre las acciones emprendidas y sobre otros aspectos de mejora para responder a este objetivo.

Entre las acciones emprendidas, se pueden destacar las siguientes:

- Diversificación de las actividades formativas e implementación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, destacando las iniciativas de aprendizaje basado en proyectos.
- Revisión de los sistemas de evaluación.
- Fortalecimiento de las acciones de coordinación horizontal.
- Impulso de la formación y movilidad del profesorado.
- Adaptación de las actividades formativas y sistemas de evaluación durante el confinamiento por la pandemia de la Covid-19.
- Incremento del número de profesores con acreditación docente e investigador oficial.
- Redefinición del título propio de Comunicación Audiovisual Bilingüe en Screen Studies Program.
- Actualización de la descripción de los perfiles de ingreso y de egreso.
- Oferta de nuevas asignaturas optativas de acuerdo a nuevos perfiles de egreso.
- Incluir el grado dentro del Cluster Audiovisual de Navarra (CLAVNA) y firma de acuerdo para formación y conocimiento en el área de industrias creativas.

Finalmente, también se pueden señalar algunos planes de mejora que se han identificado durante la realización de este autoinforme, a saber:

- Reforzamiento de la coordinación vertical consolidando las funciones del coordinador de grado y estableciendo reuniones periódicas de profesores por materias.
- Asignación de responsables directos y seguimiento regular de las propuestas de mejora de las Memorias de análisis de resultados.
- Fortalecimiento del proceso de reconocimiento de créditos.
- Coordinación con otros centros de la Universidad (Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería, Facultad de Educación y Psicología...) para proponer acciones que ayuden a mejorar el bienestar y la salud del estudiante.
- Ampliar acciones de formación y especialización para graduados con el fin de actualizar los perfiles de egreso y fortalecer la red de antiguos estudiantes y potenciales empleadores.
- Actualización de equipos técnicos y creación de nuevos espacios de trabajo y encuentro para los estudiantes que se adapten a las modalidades de docencia integrada.

Algunas de estas medidas correctoras ya han sido puestas en marcha y podrían derivar en la formación de una comisión que estudie una solicitud de modificación del Grado.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación de los diferentes módulos y materias y su secuencialidad se corresponde con la memoria vigente. En el año académico 2016/2017 se completó la adaptación del último curso al plan de estudios modificado y vigente desde 2015/2016 (Informe Modifica 31/03/2015), cuyo objetivo era una mejora en la organización y secuencialidad de las asignaturas. Se trataba de necesidades de ajustes en aspectos concretos como la reordenación del Módulo 6: Trabajo Fin de Grado (9 ECTS) y del Módulo 7: Optativas (30 ECTS), para que estos módulos tuvieran una mayor carga de ECTS en el plan de estudios. La modificación del módulo Optativas ha permitido la implantación de un título propio dentro del grado: Programa en producción de artes escénicas. Este programa permite que los alumnos del grado accedan a una oferta mayor de optativas, a una formación en perfiles de egreso que completa los del grado y que parte de la formación se vincule con la programación de cine, teatro, danza, música y exposiciones del Museo de la Universidad de Navarra.

Las competencias y resultados de aprendizaje se concretan en un elenco variado de actividades formativas y sistemas de evaluación, ajustadas al tipo de asignaturas y conforme a lo previsto en la memoria. Toda la información se recoge de forma homogénea en las guías docentes de las asignaturas que se actualizan cada curso (presentación, competencias, programa, actividades formativas, evaluación, bibliografía y recursos, y horarios de atención).

Las asignaturas siguen un desarrollo progresivo conforme a la memoria vigente. En los primeros cursos predominan las asignaturas del Módulo 1: Fundamentos de la Comunicación Audiovisual (60 ECTS) y del Módulo 2: Entornos de la Comunicación Audiovisual (54 ECTS), que aportan un conocimiento humanístico y cultural imprescindible en la adquisición de las destrezas básicas y generales. El estudio de los Fundamentos y el Entorno de la Comunicación Audiovisual se combinan en la primera mitad del grado con el aprendizaje de las destrezas básicas para el desarrollo de proyectos audiovisuales, relacionadas con la ideación, guion, producción y el lenguaje audiovisual. Esta complementariedad es significativa para los estudiantes pues permite integrar de manera gradual los saberes teóricos y prácticos. En los dos últimos cursos ganan espacio las asignaturas de los Módulos 3: Guion (27 ECTS), Módulo 4: Producción y gestión de proyectos audiovisuales (39 ECTS), Módulo 5: Dirección-Realización de proyectos audiovisuales (21 ECTS) y Módulo 7: Optativas (30 ECTS), más centrados en el aprendizaje de las competencias específicas y de los contextos propios de la actividad de producción audiovisual. En el Módulo 6: Trabajo Fin de Grado (9 ECTS) confluyen la puesta en práctica de todas las competencias desplegadas durante el grado y completa el plan de formación.

Los mecanismos con los que se cuenta para contrastar la efectiva implantación del título son la coordinación y los procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC). La coordinación de contenidos y la distribución de la carga de trabajo de los alumnos se articulan entre la primera y segunda mitad del grado, en cada curso académico y en cada cuatrimestre. Los mecanismos existentes se ajustan a lo previsto en la memoria vigente: un coordinador de grado (responsable de las acciones de coordinación vertical con los coordinadores de curso del grado); los coordinadores de curso (responsables de las acciones de coordinación horizontal con los profesores de un mismo curso y con los representantes de los estudiantes); las guías docentes (que plasman los objetivos, las competencias, actividades formativas, metodologías, evaluación, etc. de cada asignatura); y reuniones de profesores de materias de la misma área para asegurar la complementariedad y progresividad de competencias, y evitar solapamientos o ausencia de contenidos considerados relevantes (Guion, Producción y Dirección-Realización). Estas últimas se realizan por diferentes vías: actividades y seminarios de los departamentos, Proyectos de Innovación Docente, cursos y jornadas de Calidad e Innovación, análisis de las encuestas de asignaturas a los estudiantes y otras vías informales. Estas reuniones fueron particularmente relevantes en la adaptación del curso 2019/2020 y 2020/2021 ante la pandemia COVID-19. A su vez, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) contrasta de forma anual la implantación del grado y es el principal mecanismo de control en el marco del SAIC. De estos mecanismos y del papel que juegan en el control y seguimiento internos del título se habla en detalle en los apartados correspondientes (1.3 y 3.1).

Cabe mencionar que en el segundo semestre del curso 2019/2020 fue necesario adaptar la docencia presencial a la docencia remota como consecuencia de la pandemia de la Covid-19. Si bien para entonces se había desarrollado buena parte de la actividad formativa hubo que realizar una intensa actividad de adaptación de todas las asignaturas a la nueva circunstancia. Las comisiones creadas por Rectorado para toda la Universidad, Vicedecanato de estudiantes y de ordenación académica de la Facultad de Comunicación, los departamentos de la facultad, el coordinador de grado y los coordinadores de curso supervisaron todas las actividades necesarias para, entre otras cuestiones, adaptar las guías docentes (calendarios, clases, procesos de realización y entrega de trabajos, evaluación, etc.), trabajar con los consejos de curso para hacer un seguimiento de las necesidades de los estudiantes, supervisar el funcionamiento de las clases remotas, establecer sistemas de evaluación remotos y realizar un seguimiento especial de las asignaturas impartidas total o parcialmente por colaboradores externos. En particular, se realizó un esfuerzo especial para poder reconducir y concluir en tiempo y forma los Trabajos Fin de Grado, que recibieron puntualmente la atención de los profesores a través de tutorías y sesiones de entrenamiento en herramientas concretas a través de videoconferencias y tutoriales confeccionados para este fin. Se contó en todo momento con el soporte técnico y formativo de los Servicios Informáticos y el Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad. La implicación de los estudiantes, de los profesores y

del personal de administración y servicios permitió realizar un balance positivo de los resultados obtenidos en esas circunstancias adversas. Así se refleja en la encuesta de satisfacción que respondieron estudiantes y profesores tras el periodo de confinamiento: los estudiantes valoraron positivamente la información recibida sobre los cambios en la situación de docencia e instrucciones generales sobre exámenes (3,72/5) y la disponibilidad de los profesores (4/5); por su parte los profesores destacan especialmente la adaptación de los medios materiales docentes (3,73/5), la formación didáctica recibida para la docencia no presencial (3,85/5) y la disposición de recursos materiales (4,17/5).

En conclusión, la implantación del plan de estudios, la organización del programa formativo y los mecanismos de control interno responden a la memoria vigente. La satisfacción de los estudiantes y de los profesores, así como la buena valoración de los empleadores, como se verá a lo largo del informe, corroboran que el despliegue del título es coherente con los resultados pretendidos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- E2_Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de coordinación
- E9_Existencia de planes de innovación y mejora docentes
- Encuestas COVID-19 alumnos_20192020
- Encuesta COVID-19 profesores_202192020

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Comunicación Audiovisual oferta un máximo de 90 plazas de nuevo ingreso. Desde el curso 2015/2016 se han incorporado los siguientes alumnos:

- 2015/2016: 55
- 2016/2017: 57
- 2017/2018: 76
- 2018/2019: 86
- 2019/2020: 94
- 2020/2021: 78

El número de alumnos matriculados ha ido en aumento desde el curso 2017/2018, aunque en el último, 2020/2021, ha experimentado un descenso; la media del periodo es de 74, superándose únicamente en el curso 2019/2020 el número de plazas previsto (con 94 estudiantes de nuevo ingreso). La junta de la facultad y la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) examinan los datos de nuevo ingreso de forma anual y proponen acciones concretas de mejora.

En el intento de conseguir llegar al objetivo de las plazas indicadas en la memoria vigente, se ha actualizado la oferta académica incluyendo dos títulos propios (Programa en producción de artes escénicas y Screen Studies Program) y se han llevado a cabo las siguientes acciones en la promoción y fidelización:

- Sesiones en colegios a nivel informativo y de divulgación.
- Organización de Jornadas de Puertas Abiertas.
- Entrevistas con los futuros alumnos para ofrecerles información sobre el grado y resolver dudas, realizadas tanto por los profesores como por el Servicio de Admisión.
- Diversos talleres, tanto online como presencial, para acercar el mundo de la comunicación a los candidatos.
- Seguimiento más cercano a los alumnos en todas las etapas del proceso de admisión.
- Uso de nuevos canales para que el futuro alumno obtenga más información sobre cómo es la Facultad de Comunicación.

A pesar de implantar las acciones antes mencionadas, el número de matrículas ha sido algo irregular en los últimos seis años. El escenario del mercado de la comunicación y diversas situaciones sociales (crisis económica, pandemia, etc) no han ayudado a conseguir el objetivo. Sin embargo, se sigue apostando por mantener la oferta de 90 y se confía en que las matrículas se consoliden en torno a este número en los próximos años.

El Grado en Comunicación Audiovisual no contempla curso de adaptación por lo que no procede realizar el análisis. Por otra parte, tampoco el último informe de renovación de la acreditación recoge ninguna recomendación o aspectos de especial seguimiento al respecto de esta directriz.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evaluación de los indicadores y datos del título".
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Comunicación Audiovisual cuenta con diversos mecanismos de control interno cuyo objetivo principal es garantizar la adecuada coordinación docente y asegurar tanto una apropiada planificación temporal de los estudios como la correcta carga de trabajo para el alumno en cada una de las materias. Con ello se pretende también lograr la adquisición de las competencias del título. El sistema de coordinación también se encarga de identificar problemas y aspectos de mejora del grado, y de supervisar su traslado a las personas o instancias de decisión que puedan solucionarlos o implementarlos.

Los mecanismos de coordinación de contenidos y distribución de la carga del trabajo de los alumnos se articulan fundamentalmente en las siguientes direcciones. En primer lugar, se establece una relación de coordinación entre el primer y segundo ciclo del grado. Esto implica un seguimiento articulado entre cada curso académico. En segundo lugar, se cuida la coordinación horizontal en cada cuatrimestre y en relación con los objetivos del curso completo. En tercer lugar, cada profesor diseña las guías docentes de sus asignaturas, con las indicaciones de su junta departamental y previendo el equilibrio con el resto de materias del cuatrimestre en que está inserto. En algunos casos concretos, se activan reuniones de profesores encargados de impartir asignaturas de una materia común para asegurar la enseñanza y aprendizaje de conocimientos, coordinar diferentes actividades, metodologías y formas de evaluación. Uno de esos casos concretos fue la adaptación a la pandemia COVID-19.

La figura del coordinador de grado es central en el primer nivel de coordinación, pues tiene una visión de conjunto de la titulación. El coordinador de grado es el responsable de las acciones de coordinación vertical, asegurando así que se hace posible el logro de las competencias generales y específicas del título. Se mantiene al tanto de los cambios docentes que puedan afectar a la obtención de los conocimientos previstos en el grado y que son propuestas por las juntas departamentales, cuestiones que aborda con el vicedecano de ordenación académica. Se busca que su integración sea más eficaz a través de reuniones periódicas con los coordinadores de curso y la vicedecana de estudiantes. Como propuesta a medio plazo, y dado su conocimiento del título, la figura del coordinador de grado puede consolidar sus funciones formalizando las reuniones periódicas con los coordinadores de curso y con las juntas departamentales, con el fin de reforzar la coordinación vertical de los contenidos del título. Asimismo, su participación regular en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es de utilidad para la revisión de las Memorias Anuales de Resultados (MAR).

Respecto del segundo nivel de coordinación, para lograr una coordinación docente eficaz, en particular en los cuatrimestres de cada curso, la figura del coordinador de curso es esencial, ya que trabaja en estrecha relación con los estudiantes (consejos de curso) y con los profesores del curso. Su función principal es velar por el correcto desarrollo de la docencia en el transcurso de la impartición de las materias, supervisar la distribución de carga de trabajo de acuerdo con los ECTS de las asignaturas y, además, ejerce de intermediario entre el consejo de curso, los profesores, la coordinadora de estudios y la vicedecana de estudiantes. Cada coordinador de curso revisa la carga de trabajo prevista al comienzo del cuatrimestre en un calendario compartido con los profesores. Una vez fijado, con esa información, mantiene reuniones con los consejos de curso, donde se contrasta tanto la percepción de los alumnos sobre el desempeño de la docencia como la eficacia de ese calendario. Además de recibir información sobre pequeños ajustes que puedan hacerse antes de que finalice el cuatrimestre, el coordinador de curso informa a la coordinadora de estudios y a la vicedecana de estudiantes. Este mecanismo ha sido esencial para coordinar sobre todo los cuatrimestres donde coinciden asignaturas obligatorias de gran carga práctica, como son tercero y cuarto (por ejemplo, procurando que dicha carga práctica no colisione con las entregas de trabajos de otras materias). Para dejar constancia de este proceso, después de cada reunión con el consejo de curso, los miembros del consejo redactan un acta que es enviada a la coordinadora de estudios y a la vicedecana de estudiantes, quienes toman decisiones sobre aquellos puntos de gobierno que no tuvieran solución directa en el plano horizontal. En ese sentido, las actas de coordinación de curso han sido muy útiles para anticipar posibles colisiones entre prácticas y/o ampliar-mantener contenidos que resulten atractivos para los estudiantes, según las encuestas de cada asignatura.

De hecho, para valorar adecuadamente la opinión de los estudiantes, se contrastan las actas de coordinación de curso con las encuestas realizadas de las asignaturas. Según el contenido de las actas de coordinación de curso y las necesidades que surjan de las reuniones con los consejos, el coordinador de curso se reúne en reiteradas ocasiones con los profesores del semestre, para dar indicaciones y resolver problemas, sin que se hayan elaborado actas. En ese sentido, sería idóneo regularizar las reuniones de forma periódica, tal y como se ha recogido en la MAR del curso 2020/2021.

Asimismo hay registro cuantitativo del trabajo realizado en las tres juntas de calificación con los profesores de primero de los tres grados que se imparten en la Facultad de Comunicación. Se trata de tres reuniones: dos, situadas al final de cada semestre y una última celebrada tras la convocatoria extraordinaria de exámenes. En estas reuniones se pone en común el rendimiento general del cuatrimestre y se revisan los expedientes de los alumnos en riesgo de abandono. Gracias a estas reuniones, se han establecido planes de mejora de coordinación para primer curso, se hacen propuestas de mejora sobre el perfil de ingreso, un plan de acción con los tutores/mentores, etc.

Respecto del tercer nivel de coordinación, de acuerdo al plan docente propuesto por las juntas departamentales y aprobado por la junta de la facultad, el profesor prepara la guía docente de la asignatura. En esta guía se plasman los objetivos y las competencias a desarrollar, las actividades formativas y el tiempo de dedicación del estudiante a cada una de ellas, la metodología de trabajo, la evaluación, los materiales y bibliografía recomendados, propios de la asignatura. La acción del coordinador de grado sobre las guías docentes constituye una buena ayuda en la medida en que pueda detectar carencias o redundancias formativas. Esta información está accesible para los alumnos en la web de la asignatura. De manera discrecional, los profesores de materias comunes mantienen reuniones de coordinación de sus asignaturas. También es habitual que haya reuniones entre profesores del mismo semestre para organizar los grupos y calendarios de prácticas, aunque no se documentan. En las asignaturas teóricas y prácticas, el profesor responsable de la asignatura diseña el plan de prácticas y vela por la correspondencia con el contenido teórico, cuenta con colaboradores docentes externos regulares (semanales o quincenales) y establece reuniones de coordinación y seguimiento para ajustar los objetivos de aprendizaje a los resultados que se van obteniendo en cada momento del curso. En particular, en cuarto curso, para el desarrollo del TFG los profesores encargados se reúnen periódicamente para valorar la marcha de los trabajos, establecer las entregas intermedias, planificar la presentación pública ante un tribunal de profesionales y realizar la evaluación final.

Además de estos mecanismos de coordinación, la vicedecana de estudiantes se reúne al menos una vez al año con los consejos de curso, en el contexto de sesiones de formación para la representación estudiantil o a petición de los propios consejos de curso. A raíz de las circunstancias vividas con la pandemia, se ha reunido con la representación estudiantil de cada curso del grado para resolver cuestiones específicas de desempeño docente o de ambiente del aula, y atender a propuestas de trabajo, planes de acción con compañeros, etc.

Los títulos propios Producción de artes escénicas y el Grado Bilingüe -que será sustituido en el curso 2022/2023 por Screen Studies Program-, cuentan con profesores responsables de realizar el seguimiento de los estudiantes de cada uno. Supervisan y, en su caso, proponen invitadas, asignaturas y convenios con otras universidades o empresas para actualizar y enriquecer el contenido formativo de esos programas propios. En el caso del Programa de producción de artes escénicas existe, además, un equipo que coordina la docencia con la programación de música, teatro y danza del Museo de la Universidad de Navarra.

Las encuestas sirven a la Universidad para mejorar gracias a la escucha activa. Cada año, los estudiantes contestan un cuestionario general de satisfacción en el que valoran la Universidad y aportan ideas y sugerencias para seguir avanzando. En los resultados de las encuestas de estos últimos cursos académicos se aprecia que la satisfacción con la coordinación de las asignaturas entre los alumnos de 2º curso es mayor, en general, que en 4º (3,2/5 en 2018/2019, 4/5 en 2019/2020 y 3,6 en 2020/2021 frente a 2,4/5, 2,6/5 y 2,9/5 respectivamente). En las encuestas que responden los profesores los valores en relación a la coordinación están en torno al 3,5/5. Los alumnos perciben que hay menor coordinación en los cursos superiores, dato que coincide con la información que transmiten los consejos de curso. A través de los coordinadores de curso se intenta mejorar este aspecto.

Estos datos de satisfacción y de aspectos relacionados con la coordinación docente del título, su análisis y la propuesta de mejoras se recogen en las MAR, según lo previsto en el SAIC, y son objeto de seguimiento por parte de la CGC de la Facultad de Comunicación.

Merece mención especial la adecuación de la docencia a las circunstancias provocadas por la pandemia por COVID-19. En el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, se realizó un gran esfuerzo para adecuar la docencia presencial a la docencia en remoto. Con la inercia de la adquisición de herramientas y metodologías docentes durante ese periodo, se logró diseñar una docencia mixta durante el curso 2020/2021, en la que se mantuvo la presencialidad con la excepcionalidad de alumnos que, por causas de enfermedad o problemas de visado, tuvieron que recibir la docencia en remoto. Desde el inicio del confinamiento por la pandemia, la junta directiva de la facultad contactó con los coordinadores de grado y los coordinadores de curso a través de la coordinadora de estudios para adaptar la docencia a las necesidades del nuevo escenario y establecer cauces para atender adecuadamente a todos los alumnos. El objetivo principal fue que la docencia se impartiera de forma íntegra y con la mayor normalidad posible; secundariamente, se recabó toda la información posible de experiencias, dudas en cuestiones técnicas y posibles problemáticas surgidas sobre la marcha de ese periodo.

De cara a la coordinación y resolución de problemas con mayor eficacia, la junta directiva de la facultad se reunió a diario durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020. En relación con la coordinación de estudios, el vicedecano de ordenación académica y la vicedecana de estudiantes mantuvieron también de forma regular reuniones con el coordinador de grado y la coordinadora de estudios y los coordinadores de curso, respectivamente. De esa experiencia, nació la iniciativa de crear una tabla de trabajo que reuniera la coordinación de metodologías y organización de la docencia con espacios, limitados por aforos y situaciones ambivalentes de los alumnos.

Con todo lo expuesto puede concluirse que el título cuenta con suficientes mecanismos de coordinación, que han demostrado su eficacia durante la crisis por COVID-19. No obstante, sería deseable una mayor sistematización de las reuniones previstas (tipo, contenido y cronograma de celebración), algo de lo que ya se ha dejado constancia en la última MAR y en lo que se seguirá trabajando. Esta medida redundaría, además, en una mayor satisfacción de los estudiantes con los aspectos relacionados con la coordinación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E2). Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título).
- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes, personas egresadas y profesorado sobre la coordinación docente y la carga de trabajo de los/las estudiantes, y en su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas satisfacción general alumnos_2015-2021
- Encuestas profesores_20162017_20202021
- Informe PA2_Análisis de asignaturas y su coordinación_2015-2021
- Propuestas de mejora_2015-2021

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios de Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra es el de estudiantes que reúnan las siguientes características:

- Pasión por contar historias audiovisuales.
- Creativos.
- Interés por aprender técnicas de guion, producción, dirección y gestión de contenidos audiovisuales: ficción, entretenimiento, documentales.
- Orientación al trabajo en equipo y buena adaptación a entornos cambiantes y flexibles.
- Formación básica en materias del área de Ciencias Sociales, Artísticas y en Humanidades.

El perfil de ingreso está publicado en la página web del título y se ajusta a la legislación vigente. Se considera correcto y adecuado para el posterior desarrollo del título y es conocido por los futuros alumnos desde el instante en que solicitan información. Sin embargo, no está recogido en la memoria vigente del título por lo que es necesario solventar esta carencia.

La admisión de los candidatos al Grado en Comunicación Audiovisual se concede atendiendo a un baremo, resultado de ponderar dos factores: nota de 1º de bachiller (60%) y nota de la prueba de admisión (40%).

La prueba de admisión consta de cuatro partes:

- Test de conocimientos del mundo de la comunicación y cultura general.
- Comentario de texto específico de Comunicación Audiovisual.
- Prueba práctica/dinámica de grupo guiada por un profesor del grado. Solo en el caso de los alumnos que realicen las pruebas de admisión de manera presencial.
- Entrevista personal. En el caso de los alumnos que realicen las pruebas de admisión de manera presencial se hará con un profesor del grado. Los alumnos no presenciales realizan la entrevista con el delegado de la Universidad de Navarra de su país.

De estas cuatro partes se obtiene una valoración media que supone el 40% de la ponderación final. Además, los candidatos internacionales deben acreditar o superar una prueba de nivel de castellano (nivel B2 o similar). En cuanto a los futuros estudiantes que optan al programa Screen Studies tienen que acreditar o superar una prueba de inglés (nivel C1 o similar). La admisión está condicionada a la superación de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad (EvAU o similar internacional).

Al igual que el perfil de ingreso, los criterios de admisión aplicados están publicados en la página web y se ajustan a la legislación vigente. A lo largo del proceso de admisión los candidatos tienen en todo momento la posibilidad de contactar con el Departamento de Admisión para resolver posibles dudas y recibir información adicional.

En este período 2015-2021 se han realizado pequeñas actualizaciones por lo que no coinciden en su totalidad con lo previsto en la memoria vigente. El test de cultura, el comentario de texto y la prueba práctica sí se han mantenido a lo largo de estos años (con la necesaria actualización de los contenidos y la introducción de preguntas relacionadas directamente con la comunicación); excepto en lo que respecta a la prueba práctica, que ha tenido que suspenderse en los dos últimos cursos debido a la pandemia, ya que es una prueba que requiere presencialidad. Con respecto a la entrevista personal con un profesor del grado, se le ha dado más importancia por el doble valor que aporta: por un lado, permite al estudiante trasladar la información que considere oportuna respecto a su candidatura y, por otro, sirve para que los responsables del grado puedan completar y enriquecer la información sobre el perfil de ingreso adecuado y transmitirla correctamente. Esto se considera especialmente importante para tratar de evitar abandonos en primer curso debidos a la posible falta de coincidencia entre las expectativas de los nuevos alumnos y la realidad del grado.

Hay que señalar que no se ajusta a lo previsto en la memoria la ponderación de los dos factores (nota de 1º de bachiller y resultado de la prueba de admisión) que es de un 60% y un 40% respectivamente frente al 70%-30% contemplado en la memoria. Estas variaciones deberán reflejarse oportunamente en la memoria del título cuando se presente una modificación.

Todas estas diferencias (perfil de ingreso, pruebas de admisión y ponderaciones) se justifican en la necesaria adaptación para lograr un perfil de ingreso realmente adecuado a unos estudios enmarcados en un contexto, el de la comunicación, en constante cambio y sometido a una vertiginosa evolución en los últimos años. En este sentido, se tienen presentes los distintos indicadores del título (tasas, resultados académicos, índice de no permanencia, satisfacción con el perfil de ingreso de alumnos y profesores, etc.) para realizar un análisis anual del perfil de ingreso y los datos de admisión de cada curso académico que se plasma en el correspondiente informe de la Memoria de Análisis de Resultados (MAR). Este seguimiento ha permitido mejorar el perfil de los alumnos en los últimos años, pasando de una nota media de 1º de bachiller en el curso 2015/2016 de 7,26 y una satisfacción del alumno con el perfil de ingreso de 3,83/5 a una nota de 7,62 y una satisfacción de 4,20/5 en el último curso 2020/2021. Bien es cierto que el dato de satisfacción del profesorado con el perfil de ingreso es significativamente más bajo (2,6/5 en 2020/2021) y sobre ello se ha llamado la atención en el análisis recogido en la MAR de este curso proponiendo una serie de medidas correctoras que, se confía, permitan mejorar este indicador.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E3) Criterios de admisión aplicables al título y resultados de su aplicación (período considerado-título).
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Satisfacción de estudiantes, personas egresadas y profesorado sobre la eficacia de los complementos de formación, y en su caso, acciones derivadas del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Informe PA1_ Información general del título_2015-2021

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los supuestos de reconocimiento de créditos coinciden con los establecidos en la memoria verificada (Reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Navarra) y la normativa vigente (hasta el curso 2020/2021, Reales decretos 1393/2007 y 861/2010) y no han sufrido cambios en los años objeto de evaluación.

En el reconocimiento de créditos siempre se tiene en cuenta la adecuación del contenido de las asignaturas objeto de reconocimiento a las previstas en el plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual. Para asegurar esa adecuación, la coordinadora de estudios revisa la información del plan de estudios de la universidad de origen, así como la descripción que incluye dicho plan sobre las respectivas asignaturas.

La coordinadora de estudios cuenta con el apoyo de una persona del equipo de secretaría y con Oficinas Generales, quien realiza la aprobación. Si surgen dudas en la revisión de los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento, se consulta a los profesores responsables de las materias concretas para resolverlo. Una vez aclarado, se hace una propuesta de reconocimiento a

Oficinas Generales, quien comprueba todo el procedimiento, aprueba la propuesta, valora si todo es correcto y cierra el proceso informando al estudiante.

Teniendo en cuenta la importancia de este asunto y la experiencia de los últimos cursos se ha visto oportuno que la vicedecana de estudiantes (por su desempeño específico) y el coordinador del grado (dada su visión de conjunto de la titulación) se incorporen al procedimiento de reconocimiento, propuesta que ya ha sido elevada a la junta directiva de la facultad.

Los reconocimientos efectuados en el periodo objeto de evaluación (2015/2016-2020/2021) han atendido a los siguientes supuestos:

1. Créditos reconocidos procedentes de otros títulos universitarios oficiales (se han realizado un total de 86). Estudiantes con el siguiente origen:

- Alumnos extranjeros que iniciaron estudios universitarios en sus países de procedencia.
- Alumnos nacionales, tanto de la propia Universidad de Navarra (incluidos los procedentes de otros grados de la propia Facultad y los de titulaciones de otros centros) como de otras universidades.

Además, durante el periodo 2015-2021 ha habido un cambio de plan, por lo que se han producido adaptaciones del antiguo al nuevo (se han realizado un total de 106 en todo el periodo evaluado).

2. Créditos reconocidos procedentes de títulos propios de la misma Universidad de Navarra (se han realizado un total de 8). Dentro de este supuesto se encuentran los estudiantes que cursan el International Foundation Program (IFP). Este programa está dirigido a alumnos cuyo nivel de español no es suficiente para cursar un grado. Mientras superan las pruebas de competencia idiomática, los estudiantes se matriculan de asignaturas de varios títulos con el fin de acceder el curso siguiente a un grado en concreto.

3. En los últimos años, solo se ha realizado un reconocimiento de ECTS por experiencia laboral.

4. Créditos reconocidos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Durante el periodo evaluado se han realizado un total de 40 reconocimientos agrupados de la siguiente forma:

- Participación en actividades culturales: 26
- Participación en actividades de cooperación: 2
- Participación en actividades deportivas: 2
- Participación en actividades deportivas (Programa Talento): 1
- Participación en actividades solidarias: 1
- Participación en la representación estudiantil: 8

A lo largo del desarrollo del plan de estudios, los estudiantes pueden obtener reconocimiento de hasta 6 ECTS por participar en actividades que hayan sido aprobadas previamente por el Rectorado de la Universidad o por la facultad correspondiente. Tras realizar la actividad el estudiante recibe el certificado del servicio, centro o colegio mayor que la organice y solicita el reconocimiento de créditos presentando una instancia. La resolución de estas instancias corresponde al equipo de la Facultad de Comunicación.

Un aspecto importante que destacar es el seguimiento que se realiza durante el curso de todos los estudiantes que han obtenido reconocimiento de ECTS por los supuestos contemplados en los epígrafes 1, 2 y 3 a través del asesor académico y la coordinadora de estudios. El asesor juega un papel importante. Se elige un profesor que le imparta clases para facilitar la integración y el seguimiento. Al ser alumnos con matrícula en asignaturas de uno o dos cursos, requieren un asesoramiento antes y después de hacer la matrícula, también en el cambio de semestre para que no tengan problemas de solapamiento de horarios y de correlación de las asignaturas.

En conclusión, puede afirmarse que se siguen los procesos previstos para el reconocimiento de créditos y que los supuestos no han cambiado con respecto a la memoria verificada. Aunque la internacionalidad está más presente en el Grado en Comunicación Audiovisual, la mayor parte de esos estudiantes extranjeros acceden desde el primer curso sin estudios universitarios previos, por lo que no procede realizarles reconocimiento de créditos.

Dada la importancia de este asunto, en el curso 2021/2022 se está trabajando en una revisión del procedimiento de reconocimiento de créditos que incluye un análisis de los supuestos, una revisión del cupo de plazas para cada uno de ellos y del equipo responsable (con la participación de la vicedecana de estudiantes y el coordinador de grado, como se ha mencionado). En resumen, se persigue una estandarización del trabajo que se lleva a cabo, algo de lo que ya se ha dejado constancia en la última MAR.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E4) Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias o por otros de los supuestos establecidos en el Real Decreto 822/2021.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Informe PA1_Información general del título_2015-2021

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información sobre las características, desarrollo y resultados del título se publica en la página web y se revisa y actualiza regularmente.

La disposición de la información que ofrece la página web ha sido diseñada teniendo en cuenta a los diferentes colectivos que puedan estar interesados en el título (futuros alumnos, estudiantes, egresados, profesores, etc). Atendiendo a los potenciales estudiantes interesados y otros agentes del sistema universitario se encuentra disponible todo lo relativo al plan de estudios, competencias, modalidad de impartición, criterios de acceso y admisión, normativas, etc.

El Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Navarra no conduce a una profesión regulada ni es requisito para cursar estudios posteriores por lo que no se ofrece información al respecto. En la página web también puede encontrarse información sobre los sistemas de apoyo y orientación a alumnos con necesidades educativas especiales, tanto en lo referente al procedimiento de admisión como al resto de situaciones atendidas por la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UAPD). Toda la información oficial del título, referente al proceso de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación está publicada en la página web: última versión de la memoria verificada, informe de verificación, informe de seguimiento, informe de modificación, informe de renovación de acreditación, enlace al BOE y al RUCT, etc. La denominación del título se corresponde con la memoria verificada.

La página web informa sobre los principales indicadores del título (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de evaluación) proporcionados por el Sistema Integrado de Información Universitario (SIU). También puede consultarse la información relativa al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

Desde la página web del título se accede fácilmente a la de la Facultad de Comunicación, y a la inversa; la información que ofrecen es complementaria y coherente entre sí. En la web de la facultad se encuentra la correspondiente a los perfiles de egreso de los grados que se ofrecen en el centro y las salidas profesionales.

En cuanto a la satisfacción de los distintos grupos de interés sobre la información pública del título, se dispone del dato de las encuestas de satisfacción general que contestan los alumnos. La media de estos últimos años de su satisfacción con la información de la web es de 4,3/5. En el caso de los profesores, la satisfacción es de 3,3/5.

La página web es clave para el acceso al Aula Virtual ADI, plataforma de gestión de la enseñanza y del aprendizaje de la Universidad de Navarra, que proporciona herramientas informáticas para la gestión de las asignaturas presenciales y para la comunicación entre profesores y alumnos y entre el equipo de vicedecanato de estudiantes (vicedecana de estudiantes y coordinadora de estudios) y los alumnos.

Como reflexión final puede decirse que la página web dispone de información completa, clara y accesible, y no induce a error. Los colectivos que pueden estar interesados en el título se han identificado y se tienen en cuenta en la elaboración y estructuración de contenidos. El responsable de información pública de la Facultad de Comunicación analiza el número de visitas recibidas en la web y el perfil de usuario. Fruto de este análisis se ha diseñado una página web pensada, principalmente, para futuros alumnos pero sin descuidar la información de interés para los estudiantes matriculados en el grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página (s) web del título, centro (s), universidad (es).
- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes sobre la información disponible del título, y en su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas satisfacción general alumnos_2015-2021
- Encuestas profesores_20162017_20202021
- WEB GrComAud_ANECA

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos. El acceso a la información relevante para el estudiante se realiza a través de cuatro canales. Dos de ellos son de información común para todos los estudiantes y son el Aula Virtual ADI y el perfil "Alumno" de la página web. Los otros dos permiten acceder a la información personal de cada estudiante y son la carpeta personal de gestión académica miUnav y la aplicación de notas Unav que les notifica sus calificaciones una vez se ha completado cada acta. Por estas cuatro vías los estudiantes gestionan su día a día académico. Dado su carácter abierto y común en este punto describiremos las dos primeras.

Antes del inicio de curso, los estudiantes tienen a su disposición las guías docentes de todas las asignaturas. La Universidad de Navarra cuenta con Aula Virtual ADI, una plataforma de gestión de la enseñanza y el aprendizaje que pone a disposición de los estudiantes las guías docentes y proporciona herramientas informáticas para la gestión de las asignaturas. A través de ADI los estudiantes interactúan con los profesores, descargan materiales (lecturas, presentaciones, actividades...) realizan pruebas, entregan trabajos, etc. Durante la pandemia, ha sido también la vía de acceso a las clases online a través de Blackboard o Zoom, y el lugar de integración de otras herramientas como Panopto (para grabaciones de clases, entrega de trabajos grabados...). La plataforma cuenta con herramientas muy diversas para trabajar con contenidos en foros, realizar proyectos de trabajo colaborativo (Blackboard Collaborate Ultra) o software antiplagio (Turnitin), por citar algunas de ellas. En esa herramienta se escribe la guía docente de la asignatura que queda plasmada en la web, desde la que puede ser consultada por los alumnos. Los estudiantes pueden acceder a ADI tanto a través de la web como de la app Blackboard.

Los elementos clave que deben tener las guías docentes están perfectamente identificados y la estructura de su contenido es clara. Todas ellas contienen: descripción de la asignatura, datos generales (módulo y materia a los que pertenece, créditos, curso, carácter, profesor, idioma y horario), competencias, programa, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía y otros recursos, etc.

Desde la facultad (vicedecanato de estudiantes y ordenación académica, coordinación de estudios, CGC) y desde la propia universidad (Servicio de Calidad e Innovación) se hace un gran esfuerzo para que toda la información de las guías esté disponible en tiempo y forma, antes del periodo de matrícula. En el mes de mayo los profesores reciben un aviso del Servicio de Calidad e Innovación comunicando la necesidad de actualización y revisión de las guías y estableciendo su plazo de publicación. Con anterioridad, al comienzo del segundo semestre, se lleva a cabo un análisis de las guías docentes en el marco del seguimiento y control de títulos que impulsa el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC). El resultado de ese análisis se traslada a los departamentos quienes, a su vez, lo hacen llegar a los profesores implicados.

Estos mecanismos de control y seguimiento se plasman en el análisis que cada curso académico se realiza del plan de estudios y su coordinación, en el proceso PA2 de la Memoria anual de análisis de resultados (SAIC). En él se recoge la fecha de publicación de las guías docentes para el correspondiente curso académico y cómo se ha realizado el proceso de revisión. De esa reflexión y esos datos se derivan, si son necesarias, las consecuentes propuestas de mejora. No obstante, y a pesar del esfuerzo continuado, resulta difícil conseguir que la totalidad de las guías estén correctas y se sigue trabajando año tras año para lograrlo. En este sentido, la Facultad de Comunicación lo ha propuesto como objetivo de calidad del centro y para ello se prevé diseñar un procedimiento sencillo y claro pero eficaz, en el que ya se está trabajando durante el presente curso 2021/2022.

Especial atención requiere el Trabajo Fin de Grado (TFG). Al igual que sucede con las demás asignaturas, los alumnos disponen de la guía docente actualizada y accesible en la plataforma Aula Virtual ADI en el momento en que se inicia el curso. No obstante, y por las particularidades operativas de esta materia, antes de iniciar la asignatura se llevan a cabo algunas sesiones informativas. En primer lugar, al término del segundo semestre del tercer curso, se convoca a los alumnos a una sesión de asistencia voluntaria para adelantarles las claves acerca de los objetivos y el funcionamiento de la asignatura. Además, esta sesión permite anticipar el inicio del proceso creativo, incrementando así el número de propuestas que se considerarán en el curso siguiente. Asimismo, al comienzo del primer semestre del 4º curso, se convoca a los alumnos a una sesión de asistencia obligatoria en la que se vuelven a exponer los aspectos operativos de la asignatura, esta vez con un énfasis especial en su calendario y plazos. Siguiendo ese calendario, los alumnos participan durante el resto del primer semestre en un proceso selectivo que implica una colaboración transversal con la asignatura Guion II: Cine, o en su caso, tutorías voluntarias con los profesores de las materias Documental y Programas de Entretenimiento. Aquellos alumnos que deseen presentar una propuesta de TFG individual de escritura académica pueden recibir orientación de la profesora encargada de esa faceta de la asignatura. Al término del semestre los proyectos son seleccionados por un comité de profesores del departamento, que asignan a los respectivos supervisores, y los alumnos se agrupan en torno a dichos proyectos, eligiendo las funciones que desempeñarán dentro de cada equipo.

En cuanto a las prácticas externas los estudiantes disponen de una plataforma, el Portal de empleo de la universidad, a la que se accede desde la página web de la facultad donde se encuentran publicadas ofertas de prácticas y empleo. Desde allí pueden solicitar cita con el Career Manager de la facultad para recibir asesoramiento en la realización de prácticas y formación para orientar su salida laboral.

Los estudiantes disponen de toda la información de su interés ordenada y accesible a través de su rol "Alumnos" en la página web de la Facultad de Comunicación. En este apartado se encuentran los horarios, asignaciones de aula, fechas de exámenes, calendario académico, acceso a Aula Virtual ADI con las guías docentes de las asignaturas, gestión académica, representación estudiantil, etc. En definitiva, cuanta información requiera el alumno para el seguimiento del plan de estudios. Además, el contacto con la coordinadora de estudios, los coordinadores de curso y la vicedecana de estudiantes es constante y fluido por lo que cualquier información y actualización de su interés se comunica fácilmente (a través de ADI, correo electrónico, reuniones o incluso por aplicaciones de mensajería instantánea) permitiendo que los estudiantes estén en todo momento informados.

Con respecto a la satisfacción de los estudiantes con la información incluida en las guías de las asignaturas, se dispone de las valoraciones que han hecho los alumnos en las encuestas de satisfacción de los cursos académicos 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, donde se contemplan los siguientes ítem relacionados: "La información de la web de la asignatura me ha resultado útil": 3,8/5; "Se muestra a los alumnos con claridad cuáles son los objetivos de la asignatura": 4,1/5; "Los criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados": 4,2/5; "La bibliografía y otros materiales recomendados me han resultado útiles": 3,7/5.

En los procesos de intercambio de información, los consejos de curso sirven de cauce e intermediación entre el profesorado y el resto de responsables académicos y los estudiantes. Los estudiantes del grado están, además, representados en la CGC por el delegado de la facultad que, a través de esta instancia, muestra el grado de satisfacción de aquellos y realiza propuestas de mejora.

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes de la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Página(s) web del título.
- Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los/las estudiantes (en el caso de las enseñanzas semipresencial-híbrida o a distancia, el acceso a estos recursos por parte del panel de personas expertas es obligatorio).
- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes y personas egresadas sobre la disponibilidad de las guías docentes y otros recursos de aprendizaje. En su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Aula Virtual ADI
- Encuestas asignaturas_2015-2021
- Informe PA2_Análisis de asignaturas y su coordinación_2015-2021
- Propuestas de mejora_2015-2021
- WEB GrComAud_ANECA

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) implantado en el año 2009, y actualizado en los años 2017 y 2021. La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano encargado de impulsar y supervisar el sistema de gestión de calidad y de asegurar el seguimiento y calidad de los títulos oficiales. Está compuesta por dos miembros de la junta directiva (vicedecano de ordenación académica y gerente), una coordinadora, un responsable de cada grado, un alumno de grado y otro de posgrado y dos representantes del Servicio de Calidad de la Universidad.

El SAIC garantiza la recogida y análisis continuo de información, lo que permite revisar, detectar e introducir mejoras en el plan de estudios. Los procesos analíticos que forman parte del sistema de calidad fijan el análisis sistemático de los títulos oficiales y se nutren de la información que proporcionan los procesos de soporte. Todos ellos permiten analizar los aspectos relacionados con la calidad de la enseñanza (planificación, desarrollo y coordinación del título) y de la docencia, la satisfacción de los distintos grupos implicados (estudiantes y egresados, personal académico, personal de administración y servicios), la atención de sugerencias y reclamaciones, los resultados del título, la inserción laboral de los egresados, etc. De todos los títulos oficiales se elabora anualmente una Memoria de análisis de resultados (MAR) que recoge el informe analítico de cada uno de los procesos y las consiguientes propuestas de mejora. El mapa de procesos es el siguiente:

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PE1. Política general de calidad de la universidad y objetivos de calidad
- PE2. Plan de mejoras del centro
- PE3. Creación, modificación y extinción de títulos

PROCESOS ANALÍTICOS

- PA1. Información general del título
- PA2. Plan de estudios y su coordinación
- PA3. Asesoramiento
- PA4. Movilidad
- PA5. Prácticas académicas externas
- PA6. Perfil de egreso
- PA7. Recursos Humanos
- PA7a. Evaluación de la actividad docente del profesorado
- PA8. Recursos materiales y servicios

PROCESOS SOPORTE

- PS1. Documentación del SAIC
- PS2. Encuestas e indicadores
- PS3. Quejas y sugerencias
- PS4. Información pública y rendición de cuentas
- PS5. Auditoría interna y mejora continua del SAIC

La evaluación de la calidad docente del profesorado se realiza según el procedimiento establecido al efecto. Los datos por curso académico se incorporan al Informe de recursos humanos. Como parte del SAIC se realizan regularmente encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés (alumnos, profesores, egresados, personal de administración y servicios). La vicedecana de estudiantes elabora semestralmente un informe detallado de los resultados de las encuestas que presenta a la junta directiva. Las encuestas se envían a los departamentos, a través de los cuales llegan a los profesores implicados. Con respecto a los egresados, Career Services lleva a cabo un estudio de inserción laboral periódicamente con datos obtenidos de cuestionarios que responden tanto graduados como empleadores. Los resultados de todas las encuestas se incorporan a los distintos procesos de análisis, recogidos a su vez en la Memoria anual de análisis de resultados (MAR).

La información que se obtiene de los distintos procesos del SAIC resulta de gran utilidad y permite tener un conocimiento detallado de lo acontecido cada curso académico, facilitando la detección de debilidades y la introducción de mejoras. Todos los procesos

cuentan con unos responsables que están, además, y de manera lógica, directamente involucrados en las tareas y la gestión ordinaria de los contenidos que son propios del proceso correspondiente. Además de ellos, todos los títulos cuentan con un responsable que, a su vez, es miembro de la CGC lo que garantiza el conocimiento del SAIC, de su importancia y del papel que juega como sistema de control y seguimiento.

El coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual revisa los informes analíticos de los procesos, lo que le permite tener un conocimiento global e integral del programa. De esta manera se cuenta, por tanto y, en primer lugar, con el análisis que han efectuado los responsables de cada proceso, en segundo lugar, con la revisión de ese análisis por parte del responsable del título y, en tercer lugar, con el propio control de la CGC. En este sentido, es preciso señalar que las MAR se presentan en la reunión que la CGC celebra en el primer trimestre de curso. De manera previa, la coordinadora de calidad envía las MAR de todos los títulos a los miembros de la comisión, de forma que la reunión resulte provechosa.

De igual forma, las propuestas de mejora introducidas y recogidas en los informes de análisis también son objeto de seguimiento anual en la última reunión que la CGC celebra al final de cada curso académico.

La Facultad de Comunicación ha hecho un gran esfuerzo durante los últimos años por implantar los procedimientos de garantía interna de calidad, en muchas ocasiones gracias al trabajo suplementario de profesorado y PAS. La apuesta por la calidad y el convencimiento de la utilidad de esos procesos para la revisión y mejora de los títulos ha permitido incorporar, a partir del presente curso 2021/2022, a un miembro del PAS dedicado exclusivamente a la gestión del SAIC. Coincidiendo con este refuerzo, el Servicio de Calidad e Innovación (SCI) de la Universidad de Navarra ha actualizado los procesos (año 2021) y ha introducido una plantilla renovada para recoger el "Plan de mejoras del centro" que contribuirá a un mejor seguimiento y control de las propuestas. Tras el análisis que han llevado a cabo los responsables de los distintos procesos a comienzo del presente curso académico, se ha recogido en un documento el plan de mejoras, que ha sido revisado en la CGC y aprobado por la junta directiva del centro. Todos los responsables de llevar a cabo esas mejoras (la mayoría de ellos son, a su vez, responsables de los procesos) conocen las propuestas y los plazos de ejecución. En el mes de mayo, antes de la celebración de la segunda reunión de la CGC del curso en la que se revisan las propuestas, la coordinadora de calidad les solicitará un informe sobre el grado de ejecución de las mismas. Con este procedimiento se espera lograr un mayor control de la implantación real de las mejoras, de su seguimiento y de su utilidad real.

Con respecto a las recomendaciones o aspectos de especial seguimiento contenidos en los informes de evaluación externa del título elaborados por ANECA, se incorporan al Informe PA1 Informe de análisis de información general del título, de manera que puedan ser analizados dentro del SAIC. En este último periodo de evaluación (desde el curso 2015/2016) únicamente se dispone de un informe de renovación de la acreditación (06/04/2017) que contenía una serie de recomendaciones que han sido atendidas en los últimos cursos. En este sentido, las necesarias actuaciones que se derivan de los informes de Aneca tienen que ver con aspectos variados del programa formativo que, a medida que se incorporan de manera natural como mejoras en el plan de estudios acaban formando parte de los correspondientes informes de análisis.

Hay registro documental de todos los procedimientos, informes de análisis, Memorias de análisis de resultados, propuestas de mejora, actas de las reuniones de la CGC, etc.. Esta documentación se encuentra archivada tanto en el disco común de Calidad de la Facultad de Comunicación como en ACU, gestor documental de la Universidad de Navarra para todos los centros. Se encuentra disponible en la página web toda la información relativa al SAIC, a la CGC y a los procesos que integran las actividades relacionadas con la garantía de calidad de las enseñanzas y que tiene aprobados la Facultad de Comunicación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E5) Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; Calidad de la Enseñanza y la Docencia, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los/las estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título.
- (E6) (en su caso) Certificado de la implantación de AUDIT o AUDIT INTERNACIONAL. NO APLICA
- (E10) (en su caso) Certificado de implantación de DOCENTIA. NO APLICA
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra desarrolla el Grado en Comunicación Audiovisual con un grupo de profesores sólido y con experiencia. Además, para ciertas materias, cuenta con profesorado experimentado de otros centros de la Universidad. El personal académico disponible para el Grado en Comunicación Audiovisual es adecuado en cuanto al número y distribución entre las áreas de conocimiento. En este sentido, los profesores acumulan una gran experiencia docente e investigadora en todas las áreas de interés del grado y, por tanto, su perfil se ajusta a las necesidades del título.

En el periodo considerado (2015-2020) no ha habido cambios en la estructura del personal académico del título. Con el transcurso de los años ha mejorado de forma importante la experiencia docente e investigadora del profesorado como se refleja en la acreditación de categorías de catedráticos y titulares.

A modo de síntesis, a continuación se explican los aspectos más relevantes respecto a la suficiencia y adecuación del profesorado para las necesidades del título, cuyas características básicas y evolución a lo largo de los años de análisis se detallan en la Tabla 3 (Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título).

a) Número y perfil académico:

El profesorado del Grado en Comunicación Audiovisual es un profesorado experimentado, con trayectorias docentes consolidadas en la Universidad de Navarra y en otras universidades. El personal académico del núcleo básico de docencia del grado ha impartido previamente docencia en asignaturas cuya temática está incluida en las materias del título de Comunicación Audiovisual. Esto sucede tanto en el caso de los profesores de la Facultad de Comunicación, como de otros centros (Facultad de Filosofía y Letras a través del Instituto Core Currículum).

El personal académico de la Facultad de Comunicación, curso 2020/21, está compuesto por 159 profesionales vinculados al título de Comunicación Audiovisual (88 profesores y 71 profesionales colaboradores) cuya categoría, acreditación y experiencia docente e investigadora se detallan en las Tablas 1 y 3. Las categorías docentes de los profesores se reparten de la siguiente manera: 13 Catedráticos de Universidad (14,7%), 28 Titulares de Universidad (32%), 15 Profesores Contratados Doctor (17%), 4 Profesores adjuntos (4,5%), 5 Profesores Ayudantes Doctor (5,6%), 22 en otras figuras como asistentes, profesores colaboradores, profesor visitante (25%) y 71 Profesionales colaboradores (Invitado y Profesor Invitado). Estos datos mejoran lo previsto en la memoria verificada.

Este número de profesores permite una dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y la atención a los estudiantes, tanto en la formación teórica como práctica. El ratio de relación profesor/alumno se sitúa en torno a 1,7, lo que constituye un muy buen dato para mantener un alto nivel de calidad de docencia y de adecuada relación con el alumnado. La oferta formativa alcanza las 8.187 horas de docencia. De las que 6.224 horas las imparten profesores y 1.963 horas, profesionales colaboradores. Se logra así un equilibrio en el que se encuentran la necesaria altura científica y académica con la imprescindible experiencia profesional.

Como puede comprobarse en la Tabla 1, con el número de profesores por asignatura junto con su categoría docente, y en la Tabla 3, que indica los datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título, la experiencia docente supera los 20 años en el 100% de los Catedráticos, los 15 años en el caso de los Titulares y los 10 años en los Profesores Contratados Doctores.

El perfil investigador del cuerpo docente del Grado en Comunicación Audiovisual resulta apropiado y es coherente con la naturaleza del título. Los profesores del claustro publican regularmente en revistas académicas de reconocido prestigio, escriben libros y capítulos de libro, y participan activamente en los congresos nacionales e internacionales de sus áreas de conocimiento. Los profesores que imparten docencia en el título participan también en proyectos competitivos de financiación pública y privada. 64 están acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., es decir, un 40%. Esta experiencia investigadora se refleja en los 118 sexenios de investigación del profesorado (véase Tabla 3). Por lo general, los profesores catedráticos tienen entre 2 y 5 sexenios reconocidos, y los profesores titulares entre 1 y 3 sexenios reconocidos.

Finalmente, el profesorado con dedicación completa a la Universidad tiene experiencia en el asesoramiento personal de alumnos de grado para cuestiones académicas, actuando como tutor/mentor de un pequeño número de alumnos durante toda su carrera, tal y como se indica en el apartado 5.4. Este factor es relevante para el apoyo y el asesoramiento del estudiante en las asignaturas del plan formativo, en asuntos prácticos como la elección de destino de intercambio y la solicitud de prácticas voluntarias, etc.

Los perfiles del personal académico asignado al primer curso son: 1 catedrático, 5 titulares, 7 contratados doctores, 1 adjunto y 1 visitante, apoyados por profesores invitados y profesionales colaboradores para las prácticas de Comunicación oral y escrita I y II, Comunicación Multimedia y Comunicación radiofónica (Tabla 1). La media de experiencia docente de estos profesores que imparten docencia en el primer curso supera los 15 años.

Cuando el estudiante accede a prácticas en empresas se le asigna un tutor en la Universidad que es, de hecho, su asesor/mentor académico durante el grado. Ese tutor forma parte del personal docente, conoce el perfil del estudiante, le orienta en el tipo de prácticas a realizar y evalúa con el estudiante la formación y experiencia recibida al final del proceso.

El Grado en Comunicación Audiovisual ofrece docencia presencial por lo que no procede reflexionar sobre la experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico. No obstante, la situación provocada por la pandemia por COVID-19 obligó, en primer lugar, a completar el curso 2019/2020 de forma no presencial con la correspondiente adaptación de las actividades docentes y sistemas de evaluación; en segundo lugar, a planificar la docencia del curso 2020/2021 incluyendo la opción semipresencial. Esto fue posible por el alto compromiso del profesorado por adecuarse a esta situación. De todo ello se habla con detalle en el apartado 6.1.

El perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado reúne el nivel de cualificación académica requerido y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente. El Trabajo Fin de Grado, como se recoge en la memoria verificada, puede consistir en la producción y realización de un proyecto audiovisual a una escala de complejidad superior a lo realizado hasta el momento; el desarrollo y escritura de un guion audiovisual, que implica la integración y aplicación de todos los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos durante la carrera; el desarrollo de un proyecto de empresa audiovisual en cuyo proceso deben integrarse y aplicarse los diferentes conocimientos teóricos y prácticos aprendidos hasta el momento; o un trabajo de investigación individual sobre un tema de comunicación audiovisual, que tendrá una naturaleza teórica y de análisis aplicado. El enfoque de esa investigación individual se establece con el tutor y requiere un nivel académico específico, que se considera que permite el despliegue de las competencias adquiridas previamente en el grado. La naturaleza del proyecto exige un profesorado con cualificación docente y experiencia en la industria de los medios. El responsable de la asignatura TFG es un profesor experto en guion que coordina a los tutores de los TFG. Se trata de un equipo de profesores de otras áreas como la producción y la dirección-realización. Por otro lado, cada TFG es supervisado por dos tutores (un académico y un profesional). Todos los trabajos cuentan con asesoramiento en cuestiones relacionadas con los aspectos económicos, empresariales, jurídicos y aquellos vinculados con la naturaleza del proyecto.

b) Formación y actualización del personal académico

La Universidad de Navarra y la Facultad de Comunicación organizan y ofrecen actividades de formación y actualización docente para sus profesores. Y el profesorado del Grado en Comunicación Audiovisual, por términos generales, tiene una actitud muy activa hacia la formación permanente y hacia la actualización de conocimientos, tanto en cuestiones disciplinares como metodológicas. En la Evidencia 9 se detallan los ámbitos de actualización y mejora de la formación docente del profesorado, que básicamente son los siguientes:

1. El Servicio de Dirección de Personas (SDP) de la Universidad organiza cursos de formación dirigidos al personal docente. Muchos de ellos son de idiomas, impartidos por el Instituto de Idiomas.

2. Cursos impartidos por el Servicio de Calidad e Innovación (SCI): formación en metodología docente y herramientas para la docencia. La actividad de formación del SCI se intensificó mucho en el segundo semestre de 2020, donde se hicieron especialmente necesarios cursos y sesiones de formación relacionados con todo lo referente a las clases remotas (online): manejo de plataformas (Zoom, Meet, Panopto), manejo de nuevos equipamientos de las aulas para docencia online, exámenes online (Adi, Socrative, Proctorio), metodologías apropiadas para las clases remotas y para favorecer más la atención y participación (rutinas de pensamiento, flipped classroom, team based learning, project based learning, etc.).

3. Desde Vicedecanato de profesorado y de estudiantes se imparten sesiones sobre el modo de realizar asesoramiento dirigidas a profesores y nuevos asesores. Existe también material de apoyo disponible para la realización del asesoramiento y un programa de asesoramiento, tal y como se explica en el apartado 5.2.

4. Programa "Docens" para la formación de profesores jóvenes en la Universidad de Navarra. En este programa han participado profesores en formación (profesores ayudantes doctores) de la Facultad de Comunicación. Hasta el momento, han sido 3 del Grado en Comunicación Audiovisual.

5. Además, el profesorado de la Facultad de Comunicación participa en proyectos de innovación docente que se vinculan a las competencias del título. En concreto, los profesores de Comunicación Audiovisual han participado en los proyectos de innovación docente que se incluyen en la evidencia E9:

- Curso 2015/2016: Motivación del alumno en la asignatura Guion de ficción-cine; Revisión de las competencias y las actividades formativas de la asignatura Comunicación Radiofónica en el Modifica del Grado de Comunicación Audiovisual.
- Curso 2016/2017: Programas de entretenimiento para TV: desarrollo de formatos con fines sociales; Tv Shows: Escritura y producción de ficción y entretenimiento en televisión; Caracterización de personajes: perfil psicológico coherente; Emprendimiento en comunicación
- Curso 2017/2018: Tres mitos (el viaje, el monstruo y el descubrimiento)
- Curso 2018/2019: Enseñanza de la Construcción de Narrativas Audiovisuales; Exploradores en serie: construcción de la identidad de los personajes en series de ficción: biografía e Historia.
- Curso 2020/2021: Adecuación de la asignatura "Guion de ficción – Cine" al escenario COVID-19"; Cartografías e Imaginación.

6. Desde la junta de la facultad y las juntas de departamentos se estudia la pertinencia de que los profesores realicen estancias en otros centros internacionales de prestigio, valorando la planificación temporal, la organización de la docencia y la supervisión de otras tareas asignadas. Existen convocatorias de ayudas a la movilidad de la propia Universidad dentro de su "Plan Estratégico de Internacionalización", además de las ayudas promovidas por otras instituciones (José Castillejo, Salvador Madariaga, Santander, etc.). Los profesores también pueden acogerse a los convenios del programa Erasmus+ y a los firmados con otros centros, que posibilitan estancias docentes e investigadoras. Desde el curso 2015/2016 hasta el 2020/2021, 14 profesores del Grado en Comunicación Audiovisual han participado en acciones de movilidad.

7. La competencia docente del profesorado se garantiza a través del Proceso de evaluación docente del profesorado implantado en la Universidad de Navarra y que recoge los criterios y directrices establecidos por ANECA. El profesorado se evalúa cada 6 años a través de un sistema en el que participan y emiten informes ponderados el propio profesor, el departamento, la junta del centro y una comisión de evaluación interfacultativa. La evaluación incluye un plan de seguimiento supervisado por las juntas de los departamentos y de la facultad. El informe favorable es preceptivo para el reconocimiento de tramos de docencia y para la promoción de los docentes.

Se considera que la oferta formativa para el profesorado es suficiente y facilita su actualización en su ámbito académico e investigador. El profesorado está satisfecho con las oportunidades de actualización docente implementadas por el centro, tal y como demuestran en las encuestas de satisfacción del profesorado del último curso 2020/2021, donde los profesores puntúan con 4 sobre 5 puntos, la pregunta "Existe en la Universidad una oferta suficiente de cursos de formación que responde a las necesidades del profesorado".

c) Satisfacción de los estudiantes con el personal académico

La apreciación de los estudiantes sobre el trabajo y la calidad del profesorado corrobora todos los datos comentados. Como se puede observar en la Tabla 4, a la pregunta sobre el "Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado", la valoración conjunta en los últimos seis años está en un 4,1 sobre 5 puntos.

La valoración de la facultad también es muy positiva respecto a cómo se ha configurado el equipo de personal docente del grado en estos años, así como de las perspectivas futuras, por lo que en esta directriz se puede afirmar que se han superado con creces, y en positivo, las previsiones contenidas en la memoria.

No se han señalado recomendaciones específicas acerca del profesorado en los informes de seguimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".
- (E8) (en el caso de las universidades privadas o de la Iglesia) Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad. Dicho documento deberá aportarse junto a la tabla "Estructura del profesorado que imparte docencia en el Título".
- (E9) Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos.
- (E10) (en su caso) Certificado de implantación de DOCENTIA. NO APLICA

- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con el personal académico, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas asignaturas_2015-2021
- Encuestas profesores_20162017_20202021
- Proyectos de investigación 2015-2021
- E9_Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación profesorado
- Informe PA7_Recursos humanos_2015-2021

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

En la evidencia E11, se detalla la dedicación del personal de apoyo. En el curso 2020/2021, de las 10.295 horas, cerca del 21% fueron impartidas por personal de apoyo (26), con la siguiente distribución por categoría:

- 1) Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) (6): 1.062h
- 2) Colaboradores docentes (CD) (12): 779h
- 3) Personal Investigador en Formación (PIF) (8): 267h

El Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) de la Universidad de Navarra es una figura dentro del PAS cuya principal función es impartir docencia práctica y realizar labores de gestión relacionadas con la actividad formativa. Todos ellos poseen, al menos, un título universitario oficial. La memoria vigente hacía referencia a esta figura como "profesores encargados de prácticas", cuyo perfil, funciones y dedicación fue actualizado en 2011 y 2015.

Los Colaboradores Docentes (CD) son profesionales de la Universidad de Navarra (PAS) que imparten docencia en asignaturas relacionadas con su área de trabajo, principalmente la Comunicación.

En cuanto al Personal Investigador en Formación (PIF), son estudiantes de Doctorado con contrato que imparten un máximo de 180 horas en 4 años como parte de su programa formativo.

La estructura del personal de apoyo, sus funciones y dedicación permiten dar respuesta a las necesidades formativas del título y constituyen un elemento importante para su óptimo desarrollo, sobre todo en los aspectos más profesionalizantes. Contribuyen a que la docencia se desarrolle con eficacia y continuidad, colaborando con los profesores responsables de asignaturas tanto en las clases teóricas y prácticas como en las actividades complementarias según su perfil.

Con la supervisión del profesor responsable, las funciones del PAD son las siguientes:

- impartir clases prácticas en grupos de hasta 20 alumnos
- supervisar la preparación de materiales y documentos para las prácticas
- preparar y corregir trabajos prácticos
- coordinar grupos de trabajo
- realizar seminarios, talleres y tutoriales de formación técnicos para estudiantes
- planificar el uso de espacios y recursos materiales
- cuidado y mantenimiento de equipos
- apoyo técnico en la realización de los Trabajos Fin de Grado
- apoyo en la realización de pruebas de admisión al grado

Dedican un total de 500 horas anuales a las actividades presenciales con estudiantes, lo que permite un seguimiento continuo de los grupos asignados. Esta cuestión es muy relevante en el caso de las asignaturas que requieren una alta dedicación a la corrección de trabajos prácticos, donde se valora el seguimiento y progreso de competencias específicas de los estudiantes.

En el caso del PAD dedicado a la producción audiovisual y debido al componente técnico de esa docencia, asume además como tareas propias las siguientes:

- gestión del uso (prepara, entrega, controla devoluciones, resuelve imprevistos, etc.) y mantenimiento de equipos y espacios destinados a las prácticas.
- realización del inventario de equipos y planificación de cambios, sustituciones, actualizaciones, mejoras y compras o alquiler de equipos y de pequeños materiales.
- interlocución con la empresa de mantenimiento externo (llevar un equipo a arreglar, reclamaciones) y compra de equipos (con acuerdo de gerente y con proveedores).

Básicamente, el perfil del PAD del Grado en Comunicación Audiovisual está enfocado en la producción, realización y edición de los proyectos audiovisuales. Su asignación docente se encuadra en el Módulo I. Fundamentos de la Comunicación, en la Materia 3. Habilidades básicas de comunicación (en el caso del PAD dedicado a la formación práctica en escritura); y como apoyo en las materias donde se desarrollan productos audiovisuales que se enmarcan en los siguiente módulos:

- Módulo 4: Producción y gestión de proyectos audiovisuales.
- Módulo 5: Dirección-realización de proyectos audiovisuales.
- Módulo 6: Trabajo Fin de Grado.
- Módulo 7: Materias Optativas.

En una titulación como el Grado en Comunicación Audiovisual, donde las prácticas de calidad son una ayuda importante para la correcta comprensión y asimilación de la teoría, el PAD constituye un marco idóneo para la adquisición de destrezas y habilidades. En concreto, contribuye a que los estudiantes adquieran, entre otras, las siguientes competencias generales y específicas

contempladas en la memoria vigente:

- CG1. Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.
- CG4. Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.
- CG5. Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.
- CG6. Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual.
- CE14. Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales.
- CE15. Conocer y poner en práctica los principios básicos de la realización (iluminación, edición, sonido y cámara) de contenidos audiovisuales.
- CE16. Diseñar y dirigir la puesta en escena de contenidos audiovisuales.

El PAD implicado en el título recibe formación para su desarrollo profesional y en aspectos relacionados con las tareas de soporte a la docencia a través de los cursos organizados por el Servicio de Calidad e Innovación y el Servicio de Dirección de Personas de la Universidad de Navarra. Además, participan regularmente en los seminarios y actividades formativas de los departamentos de los que dependen. Son los departamentos, en coordinación con la Gerencia de la facultad, quienes revisan con periodicidad la adecuación de su formación a las necesidades del grado y proponen cursos, actividades de actualización. También es alta su implicación en los Proyectos de Innovación Docente.

Por su parte y con la supervisión del profesor responsable, las funciones del CD son impartir clases teóricas y prácticas en grupos de estudiantes, así como preparar y corregir los ejercicios prácticos realizados. Participan también de sesiones de coordinación y evaluación de las asignaturas en las que colaboran. Son profesionales de la propia Universidad que trabajan en las áreas de Comunicación, Documentación y Desarrollo de Proyectos Digitales, y su perfil y actividad profesional están relacionados directamente con la docencia en la que colaboran. Tienen acceso a cursos de formación y actualización relacionados con su tarea profesional principal organizados por la Universidad. Su dedicación a la docencia presencial es de hasta 60 horas anuales.

Finalmente, los PIF son estudiantes de doctorado a tiempo completo que colaboran con la docencia del departamento en el que se incardinan con el objetivo de complementar su formación académica investigadora con la formación para la docencia universitaria. Imparten un máximo de 180 horas de docencia durante el período en que realizan su investigación doctoral tutelados por un profesor responsable, quien además les guía en el desempeño de su tarea. Reciben formación en aspectos relacionados con las tareas docentes a través de los cursos organizados por el Servicio de Calidad e Innovación, los complementos de formación de la Escuela de Doctorado y el departamento correspondiente. Tienen la oportunidad de participar en seminarios, congresos y conferencias relacionadas con su investigación: la evolución de los contenidos y formatos audiovisuales, cinematografía y producciones audiovisuales.

Desde la implantación del Grado en Comunicación Audiovisual se ha contado con personal de apoyo que participa en las actividades formativas; en el curso 2020/2021 han sido 26 personas. El personal de apoyo, como se ha descrito, es relevante para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas y la atención personalizada de los estudiantes, sobre todo en el área de escritura del primer curso y de guion y producción audiovisual en los demás cursos, donde se ha comprobado que trabajar en grupos menos numerosos de alumnos (hasta 20) ayuda a la consecución de las competencias relacionadas. Para mantener este ratio profesor/estudiante en los grupos de prácticas, cada curso académico se revisan y actualizan las dedicaciones del personal de apoyo y su número en función de la matrícula prevista. Además, la colaboración del personal de apoyo garantiza el desarrollo de los TFG.

Por todo lo descrito, se puede afirmar que el personal de apoyo puesto a la disposición del título es adecuado a la modalidad presencial, el número de estudiantes y las competencias a adquirir, y se corresponde con lo previsto en la memoria vigente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E11) (Para el caso de titulaciones con una significativa carga práctica, de laboratorio o que se imparten en modalidad semipresencial-híbrida o a distancia). Breve descripción del número y perfil del personal de apoyo vinculado a acciones formativas en el título objeto de evaluación.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Satisfacción de profesorado, personas egresadas y estudiantes con el personal de apoyo a la docencia y en su caso, acciones de mejora que traten de mejorar dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Normativa Personal de Apoyo a la Docencia UNAV

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Comunicación cuenta con los medios materiales y servicios necesarios para el desarrollo del Grado en Comunicación Audiovisual, garantizando la puesta en marcha de sus actividades formativas y el cumplimiento de sus objetivos. Los recursos a disposición del grado se encuentran detallados en la evidencia E12.

El equipamiento de recursos se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del título, al número de alumnos por curso y a la modalidad de impartición de las diferentes actividades formativas, incluida la docencia práctica.

Los fondos bibliográficos, periódicos y no periódicos, son adecuados y se renuevan anualmente, así como las modalidades de acceso a ellos. El profesorado solicita al Servicio de Bibliotecas la adquisición de las novedades bibliográficas oportunas para la correcta impartición del título.

Los recursos materiales están en buen estado de conservación, función de la que se ocupan algunos servicios centrales de la Universidad de Navarra (Obras y mantenimiento, Jardinería, Limpieza, etc). Asimismo, la Junta Directiva de la Facultad de Comunicación se encarga anualmente del estudio y propuesta de mantenimiento y mejoras en las instalaciones y renovación de equipamiento; así como de su ejecución. El presupuesto de la Facultad de Comunicación se elabora anualmente y, en función de la asignación para inversiones que decide el Rectorado, se destina esa partida a reforma de locales, compra de aparatos, equipos informáticos y/o audiovisuales.

Se detallan a continuación las mejoras realizadas desde la última Acreditación:

Curso 2017/2018

Se reformaron 2 aulas (7 y 12) para adaptarlas a las nuevas metodologías docentes. Asimismo, se habilitó un local como sede del Center for Internet Studies and Digital Life (@DigitalUnav). Por otro lado, se renovó el equipamiento en el estudio 4 de radio, las salas de edición y en el plató. En lo que respecta a las infraestructuras, a lo largo de los meses de verano, se cambiaron dos lucernarios y se acometió la reparación de las cubiertas del edificio.

Curso 2018/2019

Se renovaron los medios técnicos de 8 aulas (proyector, megafonía, mesa de mezclas, ordenador, etc.), el equipamiento del estudio 5 de radio, y el mobiliario y parte de las instalaciones de la cafetería. Por otro lado, se instalaron enchufes en las mesas del aula 6, taquillas en la entreplanta y una fuente de agua en la planta baja.

Asimismo, en la Biblioteca de Humanidades se han renovado los espacios destinados a los alumnos. Por otra parte, a solicitud de la Facultad de Comunicación, la Biblioteca de la Universidad se suscribió a tres servicios (bases de datos) de información:

- WARC (La mayor base de datos del mundo especializada en medios de comunicación, marketing y publicidad que recopila artículos, estudios de casos y trabajos de investigación a nivel internacional).
- MarketLine (Fuentes de información sobre empresas, industrias y negocios por países y sectores. Plataforma interactiva que ofrece acceso al conjunto de información mixta sobre compañías, industrias y datos financieros por países. Incluye las bases de datos: Country Statistics, Financial Deals Tracker, Company Prospector, Investment & Advisory Prospector, Company Report Generator).
- Eikon Reuters (Base de datos que ofrece una potente combinación de noticias, análisis e información financiera y macroeconómica global. Cuenta con una interfaz intuitiva y un buscador semántico. Se compone de: a) Eikon: base de datos en tiempo real con más de 400 bolsas y mercados, información financiera de más de 50.000 compañías, noticias, precios y datos de referencia; b) Datastream: base de datos que da acceso a 360 millones de series históricas de indicadores macroeconómicos de 175 países y más de 60 mercados desde 1966. Cubre además acciones, índices bursátiles, divisas, estimaciones de beneficios, fundamentos, Credit Default Swaps, materias primas, futuros, opciones, etc.

Curso 2019/2020

En el curso 2019/2020 se concluyó una profunda remodelación de las instalaciones de la Biblioteca Central (en la que estudian y trabajan los alumnos), cuyas principales características se detallan en la E12.

Tras la llegada de la pandemia, en el verano de 2020 se adecuaron las instalaciones para facilitar la docencia síncrona y para paliar la reducción del aforo por aula. En concreto, se acometieron las siguientes inversiones:

- instalación de cámara, trípode en todas las aulas, y una pantalla Wacom en 8 aulas.
- instalación de cámara y trípode en todos los seminarios donde se imparte docencia práctica.
- espacios de trabajo para alumnos, con todas las medidas de distancia y seguridad, en el hall y pasillos del Edificio de Comunicación para que pudieran seguir la docencia síncrona por el límite de aforo en las aulas.
- actualización de los recursos digitales disponibles en todas las aulas
- señalización de aulas y locales para el cumplimiento del aforo
- ampliación del número de espacios para poder comer en el campus

Curso 2020/2021

Reforma del meeting point de alumnos: ampliación del número de microondas y nuevas máquinas de vending y acondicionamiento como lugar de trabajo en equipo. Seguimiento y ajustes de las actuaciones e inversiones realizadas para la docencia síncrona y presencial con aforo limitado, con motivo de la Covid-19.

Los recursos materiales del Grado en Comunicación Audiovisual están muy bien valorados por los estudiantes, como se puede comprobar en los resultados de las encuestas de satisfacción.

Por término medio, los estudiantes del grado valoran las instalaciones e infraestructuras por encima de 4 sobre 5. También esa valoración es muy satisfactoria entre los profesores y el PAS. De hecho la renovación en las aulas que se realizó en el curso 2018/2019 ha tenido un impacto en la valoración del profesorado sobre "las aulas y su equipamiento", pasando de 2,9/5 en 2016/2017 a un 4,4/5 en 2020/2021.

Todos estos datos se analizan y se incluyen en la Memoria anual de análisis de resultados del título donde se recogen, además, las correspondientes propuestas de mejora. Fruto de ese análisis puede concluirse que los recursos materiales de los que dispone el Grado en Comunicación Audiovisual son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título, y son percibidos como excelentes por los públicos que los utilizan regularmente. No obstante, la Junta de la Facultad sigue trabajando en la mejora de los recursos materiales y tecnológicos: actualización de equipos informáticos y técnicos (plató y control de realización) y creación de nuevos espacios de trabajo y encuentro para los estudiantes que se adapten a las modalidades de docencia integrada que supondrán en un futuro, cuando se disponga y autorice la partida presupuestaria correspondiente, intervenciones en el edificio de la Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E12) Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título.
- (E13) Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos materiales disponibles para el título, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas satisfacción general alumnos_2015-2021
- Encuestas profesores_20162017_20202021
- Informe PA8_Recursos materiales_2015-2021

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Comunicación Audiovisual cuenta con los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes que se adjuntan como evidencia E14.

Todos los servicios de la Facultad de Comunicación, tanto personal docente como personal de administración y servicios, están orientados a atender a los estudiantes del grado en todas las fases de su trayectoria académica. Además, los estudiantes de nuevo ingreso, los alumnos internacionales, los alumnos que optan a prácticas externas, los alumnos de intercambio (tanto incoming como outgoing), los alumnos que proceden de otros centros y los alumnos con necesidades específicas reciben apoyo complementario.

1. La vicedecana de estudiantes y la coordinadora de estudios se encargan de velar por la formación integral y la atención personalizada de los estudiantes. Esto se concreta en muchas y variadas tareas; la coordinadora de estudios les atiende durante todo el curso y resuelve cualquier duda o incidencia que pueda surgir: cuestiones académicas, organizativas, horarios, calendario, quejas, sugerencias, etc. La comunicación entre la coordinadora de estudios y la vicedecana de estudiantes, así como con los coordinadores de curso es constante en cuanto a la atención de los temas que tienen que ver con el apoyo y orientación a los estudiantes. Para esa labor también cuentan con la secretaría de la facultad, clave para la organización y para que el estudiante pueda resolver sus problemas administrativos.

2. Desde el momento en que el estudiante es admitido al grado recibe información respecto a la realización de la matrícula, becas y ayudas, alojamiento y, en general, de todo aquello que resulta de su interés al comienzo de esta etapa. En la Facultad de Comunicación existe un equipo de desarrollo, cuya directora forma parte de la junta directiva y que cuenta, además, con un responsable de promoción y admisión del grado que atiende al estudiante incluso antes de la matrícula y que le facilita toda la información y el apoyo necesario. Una vez matriculado, el estudiante dispone de un identificador que le permite acceder a todos los servicios de la Universidad de Navarra (acceso a los edificios, uso de la biblioteca y servicios informáticos, correo electrónico, etc.).

El estudiante recibe una carta con la guía de inicio de curso e información sobre la jornada de bienvenida que tiene lugar el primer día de clase. En esta jornada los nuevos estudiantes asisten a varias sesiones de acogida ofrecidas por la decana de la facultad, la vicedecana de estudiantes, el responsable de admisión, el equipo docente y el mentor. También se les entrega la documentación necesaria para comenzar sus clases (carné universitario, horario, listado de necesidades materiales, etc.).

Para los alumnos internacionales de nuevo ingreso y de intercambio tienen lugar unas jornadas que se llevan a cabo por el Servicio de relaciones internacionales. Se celebran la semana previa al comienzo de las clases e incluye sesiones informativas sobre "Intercultural Skills", gestión de trámites, visitas guiadas al campus y a la ciudad, y también sesiones dirigidas a los padres de nuevos alumnos.

3. Desde sus inicios, la Universidad de Navarra se ha caracterizado por la atención personal a sus estudiantes, un componente esencial de la formación universitaria que se realiza de forma especialmente eficaz a través del asesoramiento personal. Se trata de acompañar y ayudar al estudiante en su itinerario curricular para que pueda cumplir los objetivos del programa formativo con eficacia y en el tiempo previsto. Además del seguimiento académico, el estudiante recibe de su mentor orientación dirigida a competencias profesionales, en la elección de las asignaturas optativas adecuadas a su perfil e intereses, en la realización de las prácticas y en su posterior incorporación al mercado laboral y en concreto con el soporte de la herramienta Tu&Co. Este programa ayuda al estudiante a conocer mejor sus habilidades y capacidades profesionales centrado en el desarrollo de competencias divididas en tres bloques: las competencias de autogobierno, las competencias de gestión personal, y las competencias sociales.

La Facultad de Comunicación y la CGC realizan un especial seguimiento de las tareas de asesoramiento que llevan a cabo los mentores ya que es un factor importante en la calidad de la experiencia universitaria del estudiante. Alrededor del 80% de los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual son asesorados cada curso académico. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con este servicio de apoyo se obtiene una media de 3,9/5 en los últimos seis cursos académicos.

4. El apoyo en la realización de prácticas profesionales y en la inserción laboral de los egresados se realiza a través de Career Services. Este servicio central de la Universidad es un instrumento de relación entre el mundo empresarial y el universitario que gestiona prácticas, ofertas de empleo, imparte formación en competencias profesionales, etc. Una persona titulada del servicio atiende a los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual, actuando de intermediaria entre ellos y las empresas y ofreciendo orientación individual y formación en competencias, búsqueda de empleo, etc. Al igual que con el asesoramiento, desde el SAIC se realiza un seguimiento anual a través del Estudio de Inserción Laboral (del que se habla en la directriz 7.3) que queda plasmado en el correspondiente informe incluido en las Memorias de análisis de resultados de cada curso académico. En cuanto a la satisfacción de los alumnos con el Servicio de Prácticas y Empleo es de un 3,1/5 en los últimos tres cursos académicos.

5. Con respecto al apoyo a la movilidad, la Facultad de Comunicación cuenta con un equipo de profesionales que trabaja en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales de la universidad y que se encarga de facilitar y promover todos los

procesos de movilidad. Este equipo lo componen la coordinadora de relaciones internacionales, la coordinadora de estudios, una persona de secretaría y tres profesores que prestan apoyo como coordinadores académicos de relaciones internacionales (uno por cada título de grado que se imparte en la Facultad de Comunicación). Estos profesores velan por la coherencia académica y formativa de los contenidos cursados en las universidades de destino, y por la calidad de las universidades con las que se plantean convenios, también orientan las acciones de movilidad.

Las acciones de movilidad emprendidas por la facultad van encaminadas a que los estudiantes que las realicen adquieran las siguientes competencias: trabajar en un contexto internacional, reconocer y convivir en entornos diversos y multiculturales, fomentar la iniciativa, el espíritu emprendedor y la adaptación a nuevas situaciones, y habilidades de comunicación en una lengua distinta a la suya.

La estructura del plan de estudios facilita la movilidad de estudiantes propios y de acogida de acuerdo con el programa de intercambio de la Universidad. El intercambio en el Grado en Comunicación Audiovisual es voluntario -para los alumnos que cursan la opción bilingüe es obligatorio- y está previsto en primer o segundo semestre de 3º curso y primer semestre de 4º. La apuesta por la movilidad internacional de la Facultad de Comunicación es clara y se fomenta con la puesta en marcha del Screen Studies Program, que desde el curso 2022/2023 sustituirá al programa bilingüe; este programa está destinado a preparar profesionales de la comunicación, la producción, el guion y la realización audiovisual con un perfil internacional. Desde el curso 1999/2000, el Grado en Comunicación Audiovisual recibe alumnos de intercambio y envía alumnos a universidades extranjeras. Durante el tiempo objeto de evaluación (2015/2016-2020/2021), el título ha acogido a 34 alumnos de intercambio y ha enviado a 62 alumnos. El título tiene acuerdo con 49 universidades de 22 países diferentes.

Con el objetivo de preparar este intercambio, a finales del mes de septiembre se celebra la sesión "Meet and Greet", dirigida a alumnos de 1º, 2º y 3º curso. En ella se ofrece información general sobre el programa de intercambio (cuándo y quién puede realizarlo, se presenta al equipo encargado de su gestión, se resalta la exigencia de tener un determinado nivel de inglés para poder optar a un destino de habla no hispana, etc.) y alumnos incoming y outgoing comparten su experiencia con los asistentes. En el mes de octubre, se ofrece otra sesión informativa a alumnos de 2º y 3º curso (aquellos que están en condiciones de solicitar intercambio) en la que se informa de los requisitos necesarios para ir de intercambio, los destinos disponibles y las gestiones derivadas. Desde octubre hasta enero, el equipo de relaciones internacionales ofrece asesoramiento personal a los alumnos de cara a la selección de destino y a la preparación de su solicitud de intercambio. En enero se realiza el proceso de asignación de destinos y, a continuación, se ofrece asesoramiento individual a los alumnos para ayudarles a presentar sus solicitudes de admisión a la universidad de destino. En paralelo, los alumnos preparan sus planes de estudio de intercambio junto con su mentor; ese plan se concreta en un documento preliminar con la selección de asignaturas que es revisado por los coordinadores académicos de relaciones internacionales. Además de la atención personalizada, los alumnos tienen acceso a toda la documentación relevante para el intercambio en la plataforma online ADI (de acceso exclusivo para los alumnos que acuden a la reunión informativa), así como en la página web del servicio.

En este sentido, las encuestas realizadas a los alumnos salientes tras su intercambio reflejan una alta satisfacción tanto en lo que respecta al programa de movilidad en el que han participado (media de 4,2/5 en el periodo evaluado) como con la información sobre movilidad que han recibido (media de 4/5 en el mismo periodo).

Al igual que con otros servicios de apoyo, el SAIC incorpora en sus procesos el de seguimiento a acciones de movilidad y cada curso académico se elabora el correspondiente informe que es revisado por la CGC y se incorpora a la Memoria de análisis de resultados del título.

6. Los alumnos que proceden de otros centros también reciben apoyo personalizado para integrarse a la vida académica de la titulación directamente desde la Coordinación de estudios como también de los mentores asignados, como se ha referido en la directriz 1.5.

7. Asimismo, los estudiantes con necesidades educativas especiales cuentan con la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UAPD), dependiente del vicerrectorado de estudiantes, cuyo objetivo es garantizar el acceso e inclusión en igualdad de condiciones de todos los estudiantes. La Unidad da respuesta a las necesidades de los alumnos en las siguientes áreas: Información, asesoramiento y orientación; Equiparación de oportunidades; Formación y sensibilización; Accesibilidad universal.

En este punto cabe añadir una mención especial a la atención que se ha dado a los alumnos durante los meses de pandemia. En concreto se llevaron a cabo distintas acciones de relevancia:

- Desde vicerrectorado de estudiantes se pidió que se animara a los mentores a obtener datos de la localización de los alumnos, con el fin de hacer un seguimiento más personalizado, atendiendo a sus circunstancias particulares. – Se dedicó un esfuerzo especial a los alumnos de intercambio, tanto los internacionales como los alumnos españoles desplazados en otras ciudades también afectadas. – Desde la Universidad se puso en marcha un boletín de alumnos denominado "UNAVen casa", en el que se transmitió a los alumnos la actualidad de todo lo relacionado con la docencia, se dio respuesta a todas las dudas que planteaban los alumnos durante los meses de confinamiento, y se les facilitó recursos de interés como lecturas, videos, guías de buenas prácticas etc... Este boletín fue de gran utilidad por lo que se decidió mantenerlo como vía de comunicación con los alumnos en el curso académico 2020/2021.

Todas estas acciones descritas anteriormente y los diferentes servicios de apoyo al estudiante se valoran en las encuestas de satisfacción general que se adjuntan en las evidencias. Estos resultados se analizan y se proponen medidas concretas en las Memorias de análisis de resultados. En resumen, se puede decir que los servicios puestos a disposición de los alumnos son los adecuados según la modalidad del título y el número de estudiantes para que estos reciban un apoyo y orientación tanto académica como profesional y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E14) Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los/las estudiantes.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos

materiales disponibles para el título, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.

- Número de estudiantes del título que participan en acciones de movilidad.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas satisfacción general alumnos_2015-2021
- Informe PA3_Asesoramiento_2015-2021
- Informe PA4_Movilidad_2015-2021
- Informe PA5_Prácticas académicas externas_2015-2021

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las prácticas externas del Grado en Comunicación Audiovisual forman parte de la oferta de asignaturas optativas del Módulo VI, que incluye la asignatura Prácticas en empresa. En función del número de horas de prácticas que el estudiante realice se matricula en una asignatura de 1 ECTS (entre 60 y 90 horas), de 2 ECTS (entre 91 y 150 horas) o de 3 ECTS (entre 151 y 210 o más horas). En el curso 2020/2021, un total de 11 estudiantes se matricularon en alguna de estas asignaturas, cuyo plan de formación fue supervisado por el responsable de las asignaturas, los tutores de los alumnos, la coordinadora de estudios y el responsable de Career Services de la Facultad.

Las prácticas que llevan a cabo los estudiantes (tanto las extracurriculares como las curriculares optativas) cuentan con un tutor académico, que generalmente es el mentor del alumno durante la carrera, y con un tutor en la empresa. Entre los dos se encargan de guiar al estudiante en sus tareas y garantizar que pone sus conocimientos en práctica, así como de que adquiera nuevas destrezas. La coordinación se lleva a cabo a través de Career Services, el servicio de carreras profesionales de la Universidad de Navarra, que actúa de intermediario entre los estudiantes y las empresas. La Facultad de Comunicación cuenta con una persona titulada de Career Services, que recibe la designación de Career Manager, que ofrece a los alumnos sesiones de orientación y asesoramiento para la preparación, correcto desarrollo y aprovechamiento de las prácticas.

Durante el curso se planifican actividades para que los estudiantes adquieran las competencias que serán necesarias para su desarrollo profesional y que también le ayudarán para la realización de las prácticas académicas. Cómo desarrollar un CV, crear un perfil de LinkedIn, enfrentarse a una entrevista de trabajo y diseñar una estrategia de búsqueda activa de prácticas y empleo son algunos de los ejemplos de los temas que se han abordado en los últimos años dentro de la Communication Career Week. Estas jornadas de formación que venían planteándose con carácter anual en los últimos años, en el actual curso académico 2021/2022, han evolucionado y todos esos contenidos de la Communication Career Week se han agrupado y ampliado en el Programa Essentials. Este programa se articula en tres módulos: autoconocimiento, marca personal y procesos de selección. Se combinan recursos, sesiones formativas y talleres prácticos en los que los estudiantes que van a realizar prácticas pueden participar de forma voluntaria y a los que pueden acceder desde el Aula Virtual ADI. El programa complementa la acción de asesoramiento a estudiantes y egresados que realiza el Career Manager de la Facultad de Comunicación en cuestiones vinculadas con su desarrollo profesional y los procesos de selección.

El Career Manager contacta con empresas que incorporan perfiles con las competencias que adquieren los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual para concretar procesos de prácticas. En algunos casos son empresas que ya tienen un convenio de cooperación educativa firmado con la Universidad de Navarra, pero en otras ocasiones son nuevas empresas o instituciones que empiezan a colaborar y con las que se firma el convenio por primera vez. También, como un ejercicio de aprendizaje y puesta en práctica de la formación que reciben para su desarrollo profesional y posterior inserción laboral, se anima al estudiante a que tenga una actitud activa en la búsqueda de esas prácticas. La Universidad de Navarra tiene firmados actualmente más de 4.000 convenios de cooperación educativa con empresas e instituciones. De esos convenios, en el periodo objeto de análisis, se han firmado 642 desde la Facultad de Comunicación, 94 de ellos en el curso 2020/2021 (incluyendo prácticas curriculares y extracurriculares, a las que se hará referencia en el apartado 7.3).

A través de las prácticas externas, el alumno entra en contacto directo con el mundo de la empresa, integrándose en organizaciones del sector de la comunicación, lo que le permite conocer la realidad profesional y obtener un complemento a su formación académica. Del mismo modo las prácticas le facilitan la relación con profesionales del sector y ampliar su red de contactos.

Una vez completada la práctica, el estudiante debe realizar una memoria en la que describe las funciones realizadas, su experiencia personal y profesional y los conocimientos que ha aplicado en su realización. Este documento resulta de gran importancia para conocer el desarrollo y la adecuación de las prácticas a las competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los estudiantes así como para realizar la evaluación. La memoria es supervisada por el mentor (tutor académico) del estudiante en la universidad y evaluada por la coordinadora de estudios de acuerdo con el responsable de la asignatura.

En cuanto a la satisfacción con las prácticas, en la memoria se pregunta expresamente a los estudiantes por su valoración; en el curso 2020/2021 obtuvo un 5,3 sobre 6 con la práctica realizada y un 4,5 sobre 6 con la información recibida para realizar las prácticas. En cuanto a la satisfacción de las empresas también es alto, como se explicará de forma global (tanto para prácticas curriculares optativas como extracurriculares) en el apartado 7.3.

En conclusión, el desarrollo de las prácticas entre los estudiantes que cursan el grado es muy positivo. Sin embargo, se ve de forma clara que es preciso asegurar el aprovechamiento del plan formativo y mejorar el canal de comunicación o plan de seguimiento entre el tutor en la empresa y el tutor académico, para que así el desarrollo de las prácticas sea todavía más fructífero para el estudiante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E15) (en el caso de que haya prácticas externas tanto obligatorias como optativas) Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los/las estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título). Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.

- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos materiales disponibles para el título, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas satisfacción prácticas_2016-2021
- Informe PA5_Prácticas académicas externas_2015-2021
- Acciones puestas en marcha por la universidad en materia de empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que se describen y actualizan cada año en las guías docentes de cada asignatura están orientadas a la consecución de los resultados de aprendizaje del plan de estudios, y están alineadas con los métodos de evaluación contemplados en los diferentes módulos y materias.

1. Actividades formativas y metodologías docentes

Las estructura básica de actividades formativas previstas en la memoria (clases presenciales, trabajos dirigidos, tutorías, estudio personal, pruebas de evaluación y exámenes, elaboración del Trabajo Fin de Grado, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado) se ha ajustado bien a las necesidades de los distintos módulos y materias del grado. Asimismo, las metodologías docentes planeadas se corresponden bien con el desarrollo de estas actividades. Esas metodologías son variadas e incluyen clases teóricas y prácticas, sesiones con profesionales, sesiones con dinámicas de discusión, seminarios de análisis, estudios de casos y realización de prácticas y trabajos individuales y en grupos.

En las metodologías se han introducido actualizaciones como Aprendizaje Basado en Proyectos ABP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Aprendizaje Integrado API, Aprendizaje Servicio APS, Juegos de rol, Talleres, Pensamiento de Diseño o Design Thinking DT, Método del caso, Clase Invertida o Flipped Classroom, entre otros. Estas últimas son más propias de la segunda mitad de grado y se actualizan cada año en función de la experiencia de cada curso. Para su desarrollo, el profesorado y personal de apoyo a la docencia recibe periódicamente formación específica impartida por los servicios de Calidad e Innovación y Dirección de personas, asiste con regularidad a las ediciones del Foro Innova de la Universidad, participa en congresos y jornadas nacionales sobre innovación docente universitaria.

Buena parte de los Proyectos de Innovación Docente puestos en marcha en este período responden a la aplicación de estas metodologías innovadoras y a la voluntad de buscar un abordaje transversal desde asignaturas teóricas y prácticas, como se refleja en los siguientes ejemplos: Adecuación de la asignatura “Guion de ficción – Cine” al escenario COVID-19 y Cartografías e Imaginación (Curso 2020/2021); Programas de entretenimiento para TV: desarrollo de formatos con fines sociales y Emprendimiento en comunicación (Curso 2016/2017); Revisión de las competencias y las actividades formativas de la asignatura Comunicación Radiofónica en el Modifica del Grado de Comunicación Audiovisual (Curso 2015/2016).

Las actividades formativas y metodologías docentes se complementan con sesiones de profesionales en el aula, asistencia de profesores y alumnos a seminarios relacionados con la profesión organizados por el Cluster Audiovisual de Navarra (CLAVNA), exposición de proyectos y guiones ante profesionales del sector en PITCH de las asignaturas de Guion, Documental y TFG, y visitas a empresas realizadas con los estudiantes.

Con respecto al Trabajo Fin de Grado, las clases presenciales incluyen sesiones generales y sesiones con los equipos de cada proyecto en grupos reducidos para actividades complementarias (preproducción, revisión de guion, diseño del plan de rodaje, elaboración de las memorias). Cada grupo cuenta con dos asesores, con quienes tienen reuniones semanales y sesiones de asesoramiento. Estos asesores son profesores y profesionales expertos. Desde el curso 2017/2018, además, los alumnos trabajan el guion del TFG en la asignatura Guion de Ficción-Cine durante el primer semestre.

Todas estas iniciativas coinciden en el tiempo con el impulso dado por el Plan Estratégico de la Universidad de Navarra Horizonte 2020, cuyo objetivo general fue hacer de la Universidad de Navarra uno de los mejores lugares para estudiar, producir ciencia y recibir asistencia sanitaria. Con esta finalidad se elaboró un plan estructurado en 21 proyectos, divididos en tres áreas, que responden al ADN de la Universidad: el aprendizaje, la internacionalización y la responsabilidad universitaria. El aprendizaje en un entorno global es un gran desafío ante el que se ha desplegado una oferta académica sólida, que plantea una respuesta a las necesidades de la sociedad actual. Una de sus bases fue la docencia innovadora, fomentando el trabajo colaborativo, las nuevas metodologías docentes y una enseñanza enfocada al servicio desde todos los centros, con los que se ha logrado ofrecer una docencia de calidad reconocida en rankings internacionales. Además, el servicio de Calidad e Innovación ha incorporado toda la experiencia recogida durante los últimos meses de docencia no presencial, debido a la COVID-19.

2. Sistemas de evaluación

La aplicación de los sistemas de ponderación y evaluación establecidos en la memoria responden a la distinta naturaleza de las asignaturas. En las asignaturas de formación teórica correspondientes a los Módulos 1 - Fundamentos de la Comunicación Audiovisual (60 ECTS) y al Módulo 2 - Entornos de la Comunicación Audiovisual (54 ECTS) se opta por la elaboración de ensayos, análisis y estudios de caso, seminarios con presentaciones en grupos reducidos y exámenes finales, para comprobar la adquisición de conocimientos. En las asignaturas de formación práctica y profesional, los criterios de evaluación son continuos y progresivos, suponen un porcentaje muy alto de dedicación del estudiante a las prácticas semanales y un trabajo personalizado por parte del profesorado. Estas asignaturas son las correspondientes a los Módulos 3, 4, 5, y 7 (Guion, Producción y gestión de proyectos audiovisuales, Dirección-realización de proyectos audiovisuales, Materias optativas y Trabajo fin de grado). En dichas prácticas además de la evaluación del proyecto audiovisual final, se valora cada uno de los pasos del proceso de preproducción, producción,

realización y edición, desde la ideación hasta la presentación final del producto, con el objetivo de que al examinar cada etapa del proceso, el estudiante pueda mejorar semana a semana. Los criterios de evaluación en estas asignaturas otorgan a este trabajo continuo y práctico un porcentaje importante de la calificación final. No obstante, también se recurre a exámenes para poder evaluar los contenidos teóricos sobre los que se sustenta esa actividad práctica.

Los Trabajos Fin de Grado (TFG), en tanto que confluyen los resultados de aprendizaje previstos en el grado, permiten comprobar si se logra la adquisición de competencias asociadas al título. Durante el curso 2020/2021 los TFG presentados por los estudiantes han sido proyectos audiovisuales y trabajos de investigación (dos de las opciones previstas en la memoria verificada).

En el caso de los proyectos audiovisuales, el TFG se concreta en el desarrollo, producción y realización de un proyecto audiovisual que se elabora a lo largo del último semestre del grado. Esto exige un trabajo colaborativo, de ahí que los TFG se realicen en equipo y se desarrollen según un reparto de tareas que se corresponde con las funciones y los perfiles profesionales en las productoras de contenidos audiovisuales. Cada grupo cuenta con la supervisión de dos asesores que orientan el trabajo desde la ideación hasta su entrega. Además, en los últimos cursos se han puesto en marcha talleres de Sonido, Dirección de Fotografía y Legislación, que ayudan a garantizar el objetivo del TFG. En el curso 2020/2021 se desarrollaron siete TFG en grupo (cinco cortos de ficción y dos cortos-documentales) y tres TFG de investigación individual.

La evaluación de estos trabajos se realiza por los asesores asignados y, desde el curso 2018/2019, también por un tribunal de profesionales. La calificación es individual y en ella se evalúa el proceso creativo, la gestión de la producción y la calidad de la factura audiovisual. Los TFG se estrenan en el teatro del Museo de la Universidad de Navarra (700 butacas) ante público y profesionales. A la proyección sigue una gala pública, Gala de los premios Kino, producida por los estudiantes y que se detalla en el apartado 7.2.

Por su parte, el TFG individual consiste en la investigación de un tema, análisis de casos y discusión y conclusiones, con el fin de producir un texto académico. En este caso, es evaluado por un tribunal de profesores en defensa pública.

En síntesis, los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas posibilitan una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una y en el conjunto del grado. El análisis de las tasas de rendimiento y de eficiencia de cada asignatura del grado permiten reflexionar anualmente sobre la eficacia de los procedimientos de evaluación y se recogen en las Memorias de análisis de resultados que se elaboran en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

3. Adaptación de metodologías y sistemas de evaluación a la actividad no presencial provocada por la COVID-19

Durante el período de confinamiento por la pandemia de la COVID-19 se procedió en cada centro a adaptar las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación ante la suspensión de la actividad presencial provocada por la situación sanitaria. Como se recoge en el informe presentado a ANECA por la Universidad, los principios generales de la adaptación respondieron a los siguientes objetivos: seguimiento de las directrices fijadas por las autoridades sanitarias, priorización de la salud de toda la comunidad universitaria, adaptación y atención a las situaciones particulares del alumnado y del profesorado, aseguramiento de la calidad docente, mantenimiento del calendario académico, coherencia con las guías docentes de las asignaturas, claridad y antelación suficiente en la comunicación de las nuevas medidas. Se articularon comisiones especiales, entre las que destaca la Comisión de docencia que se encargó de la adaptación pedagógica de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación implementando acciones concretas de formación del profesorado y dando soporte técnico a través del Aula Virtual de la Universidad y de otras herramientas tecnológicas como Panopto, Meet, Zoom, Proctorio. El profesorado adaptó sus metodologías docentes atendiendo a las siguientes consideraciones: disponibilidad de recursos técnicos del docente y de los alumnos, coherencia con las metodologías docentes ya previstas en la guía docente, adecuación con los contenidos y competencias de la materia, período lectivo establecido en el calendario académico, y directrices establecidas por la Comisión de docencia y el coordinador de su centro. Para la adaptación de los sistemas de evaluación, las Comisiones de docencia y estudiantes trabajaron de forma conjunta para establecer las pautas generales y los procedimientos de evaluación que luego se aplicaron en cada centro.

4. Grado de satisfacción de los alumnos con las actividades formativas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y los aprendizajes previstos

Se realizan periódicamente encuestas para medir el grado de satisfacción de los alumnos en todas las fases de la enseñanza aprendizaje. Durante el período de análisis, el grado de satisfacción ha mejorado en líneas generales.

Por un lado, se valoran las asignaturas. En 2020/2021 la valoración media de las asignaturas evaluadas, por cursos, fue la siguiente: 4,07/5 en primero; 3,96/5 en segundo; 3,86/5 en tercero; 3,84/5 en cuarto; y 4,5/5 en el módulo de asignaturas optativas.

Por el otro, se realiza una encuesta de satisfacción general anual. En el curso 2020/2021, la satisfacción con el trabajo, conocimiento, disponibilidad y actitud del profesorado obtiene una media de 4,05/5 y la satisfacción con la organización de la enseñanza un 3,3/5.

En el primer caso, los resultados de las encuestas de asignaturas se valoran por la junta de la facultad y de los departamentos con el fin de trasladar a cada profesor los resultados y su contexto. Cuando las valoraciones son inferiores a 3/5 se propone al profesor reflexionar y realizar modificaciones que ayuden a mejorar la percepción de los alumnos sobre los resultados de aprendizaje, y se realiza un seguimiento anual.

En el segundo caso, las encuestas de satisfacción general se valoran por la junta de la facultad y la CGC, donde anualmente se presentan propuestas de mejora que se incluyen en las Memorias anuales de análisis de resultados y son motivo de seguimiento por las áreas involucradas.

Aunque como se ha mencionado el grado de satisfacción es bueno, hay dos aspectos que los estudiantes valoran globalmente peor y que son puntos de mejora para abordar desde la coordinación: la distribución del volumen de trabajo y la coordinación entre asignaturas (ambos con una valoración de 3,1/5 en el periodo 2018-2021).

Asimismo, y con respecto a los egresados, se dispone de la media de los Estudios de Inserción Laboral realizados durante el periodo 2015/2016-2020/2021, que muestra algunos valores susceptibles de mejora: "Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso": 6,8/10; "Metodologías docentes": 7,2/10; "Sistemas de evaluación": 6,8/10.

Por todo lo expuesto, se puede afirmar que existe una orientación clara de las actividades formativas y los métodos de evaluación

con los resultados de aprendizaje previstos en la memoria vigente y de su aptitud para desarrollar los objetivos de las asignaturas y el logro de los resultados de aprendizaje previstos. Existe además un interés por actualizarlos en función de las necesidades de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, de la información aportada por estudiantes y egresados, y de los nuevos escenarios profesionales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- (E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del período considerado).
- (E17) Trabajos Fin de Grado o Máster (último curso académico completo del período considerado-título).
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos materiales disponibles para el título, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- E1_ Informes o documentos que recojan las conclusiones de procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.
- E2_Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de coordinación
- E9_Existencia de planes de innovación y mejora docente
- Encuestas asignaturas_2015-2021
- Encuestas satisfacción general alumnos_2015-2021
- Acciones puestas en marcha por la universidad en materia de empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el Grado en Comunicación Audiovisual los egresados alcanzan unos resultados de aprendizaje que se corresponden con el nivel MECES 2 propio de un grado universitario (240 ECTS). Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes en las diferentes asignaturas, Trabajos Fin de Grado y en las prácticas externas, ponen de manifiesto que su planificación, contenido y evaluación contribuyen satisfactoriamente a la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos por el título y al nivel MECES requerido.

La aplicación de metodologías variadas, tanto de enseñanza-aprendizaje como de evaluación, contribuye a obtener buenos resultados académicos. La tasa de rendimiento en el curso 2020/2021 es 94,05% y el porcentaje de aprobados en la primera matrícula sobre el total en ese mismo curso es del 95,35%. Si atendemos al dato global del período 2015-2021 está en el 93,6% (Tabla 4).

Estos resultados académicos positivos se reflejan también en una percepción satisfactoria de los estudiantes respecto al grado. En relación con este aspecto en concreto, las experiencias en la Universidad están de acuerdo con las expectativas de los estudiantes -3,64/5 en el período 2018-2021- y consideran que la preparación al comenzar los estudios era la adecuada -4,12/5 en el período 2018-2021- (resultados de la encuesta anual de satisfacción general), y el grado de satisfacción global de los estudiantes con respecto al título en el mismo período es de 3,7/5.

Las prácticas en empresas externas son voluntarias y permiten al estudiante entrar en contacto e integrarse en empresas del sector audiovisual, cultural y de la comunicación, así como conocer la realidad profesional y valorar el nivel de las competencias adquiridas para el desempeño de la tarea encomendada.

Desde el curso 2015/2016 se llevan a cabo estudios de satisfacción entre los egresados y los empleadores por parte del servicio de la Universidad Career Services. En el autoinforme del último Acredita se había detectado la ausencia de estos datos y fue una de las recomendaciones del Informe final de evaluación para la renovación de la acreditación. Los datos de estas encuestas se analizan cada año por la CGC y dan lugar a acciones concretas de mejora en las actividades formativas y en las actividades desarrolladas por Career Services, que apoya a sus alumnos y graduados en la gestión de prácticas y empleo y en la inserción al mundo laboral.

El grado de satisfacción de los egresados con respecto al título es de 7/10 en el curso 2019/2020 (Tabla 4). Estos datos analizados en la CGC y en la junta directiva de la facultad han llevado a la creación de asignaturas optativas que complementan los perfiles de egreso, como Dirección de fotografía, Postproducción y Efectos, Diseño de sonido, etc. de lo que se habla en el apartado 7.2.

Las empresas empleadoras también valoran positivamente la preparación de los egresados. El grado de satisfacción de los empleadores con respecto al título se recoge anualmente en la encuesta correspondiente al Estudio de Inserción Laboral (del que se habla con más detalle en el apartado 7.3). En el curso 2019/2020 el grado de satisfacción fue de 8,2/10 (Tabla 4). Hay otras vías informales por las que recibimos información de las empresas a este respecto, ya que contamos -como se explica en los apartados 4.1. y 4.2 de este autoinforme- con profesionales colaboradores (71 en el curso 2020/2021; 28 de ellos con categoría de profesores invitados y 43 invitados) y otros profesionales que participan de las presentaciones de los trabajos de los alumnos. Estos profesionales provienen de ámbitos empresariales variados relacionados con la Comunicación Audiovisual y, con su buen hacer, constituyen buenos catalizadores de los resultados de aprendizaje alcanzado por nuestros estudiantes (Tabla 3). También ayuda en esta tarea la extensa red de contactos profesionales que mantienen los profesores, muchos egresados de la facultad.

Los trabajos prácticos de las asignaturas de la segunda mitad del grado -Documentales, Cortometrajes, Guiones-, pero particularmente los Trabajos Fin de Grado, evalúan sistemáticamente el grado de cumplimiento de las competencias de la titulación. Son también un buen ejemplo de adaptación al cambio en la distribución de los contenidos audiovisuales a través de las plataformas

y de las competencias que adquieren nuestros estudiantes, donde el uso de nuevas herramientas, el desarrollo de nuevas narrativas y la búsqueda de nuevas vías de negocio y emprendimiento tienen protagonismo.

En conclusión, los resultados de aprendizaje alcanzados se pueden catalogar como satisfactorios y adecuados a la expectativa de formación que se desprende de la memoria del título, tanto para los estudiantes como para los empleadores. Sin embargo, somos conscientes de la transformación que se está operando en el ámbito laboral de las profesiones relacionadas con la comunicación audiovisual, por lo que interesa reflexionar periódicamente sobre los perfiles profesionales que demanda la industria. De esta forma podremos seguir dando respuesta a dichos cambios, actualizando las competencias, los contenidos de las asignaturas, las actividades formativas y las metodologías de trabajo que preparen mejor a nuestros estudiantes para ese entorno laboral cambiante y flexible que tienen por delante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- (E15) (en el caso de que hay prácticas externas tanto obligatorias como optativas) Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los/las estudiantes (último curso académico completo del período considerado-título).
- (E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del período considerado-asignatura).
- (E17) Trabajos Fin de Grado o de Máster (último curso académico completo del período considerado-título).
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos materiales disponibles para el título, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- E1_ Informes o documentos que recojan las conclusiones de procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento. Fruto de ese análisis se establecen acciones para mejorar dichos indicadores.

Con el desarrollo del grado, la tasa de eficiencia se mantiene próxima al 95%, la de graduación se encuentra entre el 65-70% y la tasa de abandono presenta una media del 21,32% en el periodo evaluado. Se lleva a cabo un análisis regular y periódico de los indicadores del título. Respecto a la tasa de abandono se estudian las causas que propician estos valores en el marco de la Comisión de Garantía de Calidad y en las Juntas de evaluación de primer curso y se adoptan medidas.

Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios y la aplicación de los métodos de evaluación han sido muy satisfactorios. Así lo muestran las tasas de éxito de las asignaturas y el porcentaje de aprobados en la primera matrícula. La asignatura TFG no presenta un rendimiento menor que el resto de asignaturas. La tasa de rendimiento del curso 2020/2021 ha sido de 94,20%. La tasa de graduación de la cohorte de estudiantes que comenzaron sus estudios en el curso 2015/2016 es de 66,67% y la de los alumnos y alumnas que iniciaron el grado en el 2016/2017 del 76,47%. Estos datos mejoran la estimación prevista en la memoria (65-70%). La tasa de eficiencia se mantiene con variaciones entre los diferentes cursos en la estimación de la memoria vigente, y está en el 94,26% en el último curso. Como se ve, las diferentes tasas se ajustan o mejoran las previstas. Se observa además que buena parte de los estudiantes del grado aumentan su calificación media y mejoran los resultados académicos conforme avanzan los cursos. Esta mejora responde en buena parte a la mayor implicación de los estudiantes en las asignaturas, el aprovechamiento de los recursos técnicos, las metodologías utilizadas y los trabajos prácticos, que les exigen la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos en los cursos anteriores.

La tasa de abandono en el curso 2020/2021 (alumnos que comenzaron sus estudios en el curso 2017/2018) se sitúa en el 27,03%, cifra que se considera alta. Este dato parece propiciado por varios factores. En particular, en primer curso, las causas de abandono son de cambio de grado, de rendimiento, económicas o personales; además incide especialmente el aumento de alumnos de procedencia internacional, que experimentan dificultades de adaptación cultural o problemas financieros. Se considera conveniente hacer un estudio para recalcular esta tasa y adecuarla a la situación real actual (en principio, también futura) del título, teniendo en cuenta la nueva composición del estudiantado y cómo se comporta esta tendencia en el conjunto de la Universidad. De hecho, en la línea de mejorar las tasas, se han buscado nuevas líneas de becas para los alumnos con dificultades económicas; y se han llevado a cabo acciones de formación de mentores para conocer la realidad de los alumnos internacionales.

Según se recomendó en el Informe final de evaluación para la renovación de la acreditación, se analiza regularmente esta tasa de abandono (y el resto de indicadores de resultados) en las Memorias anuales de resultados y las reuniones de la CGC. Se elaboran informes anuales para identificar las causas y poner en marcha acciones encaminadas a disminuir dicha tasa, como las antes mencionadas para primer curso. Asimismo, se han detectado las siguientes causas de abandono a lo largo del grado: cambio de título, desmatriculación del programa bilingüe, bajo rendimiento e incumplimiento de la normativa de permanencia, motivos personales o familiares y descontento con estudios/universidad. Sin embargo, los motivos principales de abandono a lo largo de la carrera son sobre todo económicos y de salud. Esto está condicionado también por el factor de procedencia del estudiante, que, en

el caso de los internacionales, es una condición que afecta al abandono, como se ha mencionado antes.

Respecto a la no permanencia por no haber superado los 18 ECTS exigibles (normativa vigente hasta el curso 2020/2021), es decir, por bajo rendimiento académico, en 2020/2021 se sitúa en un 10,20% en castellano y 13,04 en el título bilingüe. La tendencia en los últimos años desciende en números globales pero crece en el programa bilingüe. Esta cuestión ha llevado a crear una comisión en el curso 2019/2020 y reconfigurar el programa bilingüe en el Screen Studies Program, que se empezará a impartir en el curso 2022/2023.

En cualquier caso, desde Coordinación de estudios y Vicedecanato de estudiantes de la facultad se hace un seguimiento de los estudiantes con dificultades especiales, personales, económicas o académicas para reducir estas cifras. En el caso de los estudiantes que no superan la normativa de permanencia pero manifiestan interés en continuar estudios se les da la oportunidad de realizar una matrícula condicionada a los resultados del primer semestre, tras una entrevista con la vicedecana de estudiantes o la coordinadora de estudios. Al mismo tiempo, se mantiene especial atención en el asesoramiento y mentorización que realiza cada profesor a los estudiantes con bajo rendimiento o dificultades especiales. Lo mismo ocurre con aquellos estudiantes a los que se les ha reconocido un volumen alto de créditos (a lo que ya se ha hecho referencia en el apartado 1.5).

Los complementos de formación no están previstos en el Grado en Comunicación Audiovisual y no se ha planteado la inclusión de un curso cero u otras actividades complementarias.

En conclusión, los datos de rendimiento académico expuestos, y su reflejo en las tasas de rendimiento, eficiencia y graduación, son satisfactorios y se mantienen por encima de los porcentajes previstos. Sin embargo, aunque también hay factores externos al grado (crisis sanitaria, motivaciones económicas y de salud, procedencia internacional de los alumnos, etc.) que lo provocan, la tasa de abandono continúa siendo elevada. Además de las acciones puestas en marcha habrá que acometer otras más creativas y mejorar su seguimiento, incluida una mayor orientación del futuro estudiante, una mejora del perfil de ingreso y acciones para trabajar con otros centros de la Universidad por mejorar el bienestar y la salud del estudiante, según se relacionan en las Memorias anuales de análisis de resultados, y en coordinación con la Estrategia 2025 de la Universidad de Navarra para trabajar por una educación transformadora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título".
- Información del SIGC y/o de las diferentes comisiones del título en dónde se analicen indicadores del título y en su caso se establezcan acciones de mejora para tratar de mejorar los indicadores de resultados.
- En el caso de que se disponga de ellos, "Estudios realizados sobre la aplicación de la normativa de permanencia y/o progreso de la universidad y su impacto sobre las diferentes tasas de graduación, abandono, rendimiento éxito, etc."
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La orientación diferencial del Grado en Comunicación Audiovisual -centrado en la creación y gestión de contenidos audiovisuales, en especial ficción, entretenimiento, documental y animación- es coherente con la evolución de una disciplina académica y profesional que se transforma permanentemente y en donde la irrupción de las plataformas de contenidos ha suscitado nuevas oportunidades de trabajo. Este escenario concuerda con la apuesta estratégica que se hizo con el diseño del grado centrado en tres perfiles de egreso (guionista, productor-gestor y director-realizador) que están planteados de manera polivalente, no excluyente, de acuerdo al carácter complementario de estos perfiles entre sí.

Al mismo tiempo, en el desarrollo del grado se estimula la actualización permanente de los contenidos formativos y el contacto directo con los profesionales y las industrias de contenidos audiovisuales, ahondando así en esa adaptación continua a un entorno dinámico y cambiante.

1. Actualización de los contenidos formativos:

El Grado en Comunicación Audiovisual se articula en torno a la formación (histórica, teórica y de contexto) de los contenidos audiovisuales, que se integran en los dos primeros módulos del grado: Fundamentos de la Comunicación Audiovisual (60 ECTS) y Entornos de la Comunicación Audiovisual (54 ECTS). Estos conocimientos se complementan y despliegan de forma transversal en tres módulos centrados en la formación de los perfiles de egreso: Guion (27 ECTS), Producción-Gestión (39 ECTS), Dirección-Realización (21 ECTS), conocimientos que se ponen en práctica y se desarrollan en Módulo 6 (Trabajo Fin de Grado) y tienen una aplicación especializada en Módulo 7 (Materias optativas).

Entre las acciones para mantener la relevancia y actualización de los perfiles de egreso del título, la junta directiva de la Facultad de Comunicación, a través de su Oficina de Desarrollo y en colaboración con el servicio Career Services de la universidad, firmó en el curso 2017/2018 un acuerdo de colaboración con el Cluster Audiovisual de Navarra, del que la Facultad de Comunicación se ha erigido socio. Dentro del cluster se encuentra Napar, una asociación que integra 27 productoras (responsables de estas productoras son profesores invitados en el grado). Entre sus iniciativas de formación, Napar plantea a los socios del cluster los perfiles de egreso demandados y la actualización de estos perfiles. Esto ha dado lugar a:

- ? Replantear la docencia de algunas asignaturas para atender esta actualización de perfiles de egreso (Producción-gestión, formación en financiación y la creación de optativas como Fundraising o Desarrollo de aplicaciones).
- ? Formar en perfiles de egreso que completan los tres perfiles profesionales: Director de fotografía, Editor/montador, Gestor de contenidos o programador de televisión y nuevas plataformas, Crítico de cine y televisión, Analista de guiones para cine y televisión, Responsable de marketing integrado de contenidos audiovisuales, Diseñador de contenidos multimedia para internet.
- ? Actualizar la formación del profesorado y participar en los foros organizados por el Cluster.

? En colaboración con el Cluster y la asociación de productoras de Animación Diboos se organizó un congreso en el curso 2018/2019. Esta asociación reúne al 90% de las productoras de animación en España y es la responsable del Libro Blanco de la Animación en España, 2018.

? Conecta Ficción: evento de co-producción, intercambio de contenido, talento y oportunidades de inversión impulsado por el Cluster en Pamplona.

Otras empresas con las que se mantienen entrevistas a través de profesionales invitados y los convenios de prácticas son: Atresmedia, Boomerang TV, Punto de vista, Festival de cine de San Sebastián, Filmin, Secuoya Estudios, Estudios Melitón, Visual Comunicación, Arena Comunicación... En el caso de Atresmedia, más allá de convenios de prácticas, la Facultad diseñó una oferta formativa conjunta a través de Atresmedia Formación para completar el perfil de Producción de Entretenimiento.

La investigación, la participación en congresos científicos y proyectos de investigación y la cuidada y evaluada formación en docencia (E9) son imprescindibles para actualizar los requisitos de formación de este ámbito académico, científico y profesional. Los proyectos de investigación competitivos en los que participa el profesorado del grado incluyen de forma directa aspectos relacionados con la reconfiguración de las profesiones y la industria de contenidos audiovisuales. Así, por ejemplo, el proyecto: "De la arquitectura de la escucha a la huella social: Buenas prácticas en la producción de contenidos", financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el proyecto de investigación "Identificación de los motivos de consumo de los contenidos audiovisuales de ficción y entretenimiento en el mercado español" son también una oportunidad para reflexionar con profesionales e investigadores nacionales e internacionales sobre la formación de los profesionales, que luego ayudan a actualizar los contenidos de las asignaturas.

El creciente interés por continuar la formación tras la conclusión de los estudios de grado (como se verá en el epígrafe 7.3) ha llevado también a ofrecer el Full Career Program. Se trata de un programa que completa la formación del grado con un Posgrado en gestión de industrias creativas. Se podrá cursar en cinco años el Grado en Comunicación Audiovisual en Pamplona y un máster oficial en la sede de la Universidad de Navarra en Madrid (Máster en Gestión de Empresas de Comunicación). Con esta oferta formativa se persigue que el estudiante realice la experiencia universitaria del grado en el campus principal de Pamplona y salga al mundo profesional desde el campus de Executive Education de Madrid.

2. Relaciones con los profesionales y la industria

El Grado en Comunicación Audiovisual cuenta con profesionales colaboradores (71 en el curso 2020/2021) que participan en la docencia con una alta implicación y con quienes existe una continua interacción sobre aspectos relacionados con las asignaturas, pero también sobre las necesidades de formación de los nuevos profesionales.

En las diferentes asignaturas, sobre todo las correspondientes a los Módulos 3, 4 y 5, se invita regularmente a profesionales de empresas del sector audiovisual a impartir sesiones y/o seminarios, con el objetivo de acercar a los alumnos a situaciones concretas y actuales de la profesión.

La flexibilidad en la oferta de asignaturas optativas también permite actualizar contenidos. Asignaturas de nueva creación en el período 2016-2021 (Diseño de sonido, Festivales de cine y programación, Diseño de Videojuegos, Desarrollo de Aplicaciones, Branded Content, Diseño escénico, Dirección de Actores e Interpretación, Diseño escénico, Desarrollo personal y liderazgo, Dirección de comunicación, Emprendimiento en comunicación, Gestión de redes sociales y reputación, Intercultural communication, Introducción al fundraising, Narrativa, violencia y memoria, Venta y promoción de artes escénicas, Diseño escénico, Introducción a las artes escénicas, Development Project for Performing Arts, etc.) muestran el esfuerzo por mejorar los perfiles de egreso de nuestros estudiantes atendiendo las nuevas demandas profesionales.

Los seminarios que se llevan a cabo en los departamentos son otro foro en el que periódicamente se cuenta con profesionales para impartir sesiones y un canal para actualizar las demandas de las empresas y las necesidades formativas de los estudiantes. Las visitas a empresas que realizan anualmente profesores y alumnos son también un punto de encuentro entre profesionales, estudiantes y profesores, del que se obtienen datos relevantes sobre el estado y las necesidades de la profesión. Año tras año el abanico y variedad de empresas se incrementa e incluye no solo productoras sino también visita a las sedes de las plataformas digitales, organismos públicos con los que se ha firmado convenio de prácticas como el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, productoras de contenidos, medios dedicados a la verificación de noticias, departamentos de comunicación de empresas, empresas tecnológicas, grupos editoriales, consultoras de comunicación, etc.

Por otra parte, los Trabajos Fin de Grado se proyectan públicamente en una Gala en el Museo de la Universidad de Navarra. En esa gala se entregan los premios Kino (a mejor guion, producción, edición, dirección, sonido, interpretación y un premio del público). Estos premios son votados por profesionales que son jurado y además su opinión es ponderada en la nota final del Trabajo Fin de Grado. Son un catalizador valioso que pone en evidencia la adecuación de los resultados de aprendizaje a los perfiles que demanda la profesión.

En el curso 2020/2021 se creó una comisión para actualizar el perfil de egreso del Grado Bilingüe, este trabajo ha dado lugar al programa Screen Studies que contempla la actualización del perfil egreso enfocado a los estudiantes internacionales y nacionales con intereses en un mercado global. El nuevo programa, en formato bilingüe, se distingue por introducir enfoques y contenidos internacionales en asignaturas obligatorias y optativas, por emplear la lengua inglesa tanto para la adquisición de conocimientos como para la elaboración de guiones, documentos de producción, etc. así como por incorporar experiencias académicas y profesionales fuera del campus, con viajes en grupo y posibles intercambios académicos individuales. Su implementación fue el resultado de un proceso de reflexión para enriquecer la oferta bilingüe y el título propio correspondiente. Además, la globalización de los contenidos y de las audiencias, así como la proliferación de plataformas multinacionales de entretenimiento, demandan titulados que sean capaces de trabajar en un mercado global donde se producen contenidos para audiencias multiculturales. Por eso, esta renovación de la oferta bilingüe también redundará en beneficio del título oficial en castellano, pues el enfoque de las asignaturas ya existentes y las nuevas procurará incluir una perspectiva de contenidos globales. Las nuevas asignaturas que se pondrán en marcha para el programa bilingüe podrán ser cursadas por los alumnos del título oficial en castellano como optativas.

Las iniciativas de Career Services incrementan el contacto directo con las empresas. Las entrevistas con empleadores para abordar convenios de prácticas y/o ofertas de empleo tratan aspectos relacionados con la formación, las competencias y los perfiles de egreso de los estudiantes. Algunos procesos de selección de candidatos se realizan en las instalaciones de la facultad a petición de las empresas, o bien en el marco de los Foros de Empleo o más recientemente a través del Virtual Career Forum, un espacio de recruiting y networking online que funciona como punto de encuentro entre empresas, estudiantes y graduados de uno o de varios sectores. Career Services tiene además un plan formativo en empleabilidad anual al que pueden acceder todos los alumnos para

preparar su inserción al mundo del trabajo. De todas estas acciones se habla con más detalle en los apartados 5.3 y 7.3 de este informe.

Otras herramientas que aportan información sobre la adecuación de los perfiles de egreso a la realidad del mercado laboral y la relevancia y actualización del plan formativo son las memorias de prácticas realizadas por los alumnos, la evaluación de los estudiantes que realizan intercambios en otros centros universitarios, y la encuesta a graduados y empleadores; de todas ellas se habla en los correspondientes apartados.

En resumen, los perfiles de egreso de los estudiantes se actualizan conforme a las demandas de las empresas y de la evolución de la profesión. En este proceso de actualización es clave la reflexión y estudio que realiza el profesorado a través de su propia investigación, el conocimiento de los informes realizados por otras instituciones y de los programas de actualización de las universidades más prestigiosas. También es muy importante la consulta y contacto permanente con las empresas, reforzado por la red de antiguos estudiantes y actuales empleadores; y la evaluación de la información que aportan los estudiantes tras la realización de prácticas y estancias en otras universidades. Muchas de estas iniciativas tienen procedimientos de consulta y evaluación establecidos, otras no. La transformación permanente de la profesión invita a hacer una reflexión sistemática de toda la información de la que se dispone sobre los perfiles de egreso del graduado en Comunicación Audiovisual, con el fin no solo de continuar con la mejora continua del plan de formación, sino también de adecuar el perfil de ingreso a esta nueva realidad, tal como se recoge en la Memoria anual de análisis de resultados del último curso 2020/2021.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E1) Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los/las estudiantes del título.
- Satisfacción de las personas egresadas y empleadores con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos en el título.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- E1_ Informes o documentos que recojan las conclusiones de procedimientos de consulta
- E9_Existencia de planes de innovación y mejora docente
- Acciones puestas en marcha por la universidad en materia de empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.
- E15_Listado de memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes
- Proyectos de investigación 2015-2021

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Navarra elabora anualmente, con la empresa de estudios de mercado y estadística Ikerfel, un Estudio de Inserción Laboral (EIL) con los egresados de las tres últimas promociones. El objetivo de este estudio es obtener información sobre aspectos que ayuden a adaptar la docencia y el desarrollo de las titulaciones para planificar, gestionar, diseñar e innovar actividades dirigidas a la pronta y adecuada inserción profesional de los graduados.

Los datos de los que disponemos para cubrir el periodo objeto de análisis son de los EIL del 2016, 2017, 2018 y 2020. El del año 2019 (curso 2019/20) se suspendió debido a la pandemia. En este momento (segundo semestre del curso 2021/22) se está elaborando el correspondiente al 2021 por lo que no disponemos de datos de inserción laboral del curso 2020/21.

El EIL permite realizar un análisis periódico de los indicadores de inserción laboral que se plasma en el correspondiente informe de la Memoria de análisis de resultados del título que anualmente se elabora dentro del SAIC. Atendiendo a la información de la que se dispone, los datos de inserción laboral del Grado en Comunicación Audiovisual en los años objeto de análisis son los siguientes: 2016 (71%), 2017 (55,4%), 2018 (60,71%) y 2020 (57%). El tiempo hasta la obtención del primer empleo es reducido, el 88 % de los encuestados que están trabajando indican que encontraron trabajo antes del primer año tras haber finalizado sus estudios.

Los datos de inserción laboral están por encima del 50% pero con valores muy ajustados. Además, los datos de desempleo del grado en los últimos años, con una media del 22,4%, evidencian que la inserción laboral es un aspecto que puede establecerse como prioridad en las acciones de mejora del grado. Debe considerarse que, en muchos casos, los egresados trabajan en proyectos audiovisuales y, una vez finalizados, cesa la relación laboral con las empresas.

Otro aspecto a considerar, y que puede influir en la interpretación de estos valores, es la creciente incorporación de alumnos internacionales en el grado y la dificultad que conlleva no tener nacionalidad europea para la contratación en España. También hay que tener en cuenta la tendencia creciente de completar el grado con un máster al finalizar el título. Desde la propia Facultad de Comunicación se ofrece la opción de completar el grado con un máster especializante mediante el Full Career Program. En muchos casos esta formación adicional no apunta a carencias del grado, sino a formación más específica, requerimiento para hacer el doctorado y en algunos casos porque la empresa lo establece como requisito en sus procesos de selección.

En esta línea, para ampliar la información de la que disponemos para establecer mejoras, se ha introducido para la consulta de los próximos Estudios de Inserción Laboral una cuestión que aborda este aspecto. La idea es tener información sobre cuál es esa formación que los egresados que no están trabajando realizan después de cursar el grado.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida es buena en todos los cursos, situándose en valores por encima del 7 y siendo la formación humana el aspecto mejor valorado. El equilibrio entre la formación teórica y práctica es el aspecto peor valorado por los egresados, con una media de 5,36, pero contrasta con la percepción de los empleadores que ese aspecto lo valoran por encima de los 7 puntos. En cuanto a la calidad global de los graduados en Comunicación Audiovisual, la valoración que hacen los empleadores que han contratado es muy positiva, con una media de 8,06 puntos sobre 10.

Se considera que el EIL es un cauce adecuado para obtener información sobre la empleabilidad e inserción laboral de los

egresados, teniendo en cuenta que tiene un índice de respuesta superior al 40%. No obstante, sería deseable una mayor participación y, para completar la información se cuenta con otros medios que ayudan en el análisis. En este sentido, tal y como se ha explicado en el apartado 7.2, el Grado en Comunicación Audiovisual fomenta la relación entre el título y la empresa a través de la participación de profesionales colaboradores en la docencia y en seminarios organizados por los departamentos así como en los tribunales de defensa de los TFG. Contar con ellos garantiza el intercambio de opiniones y experiencias, el enriquecimiento del programa formativo y, además, poder recibir impresiones de lo que acontece en el mundo profesional con los egresados del Grado en Comunicación Audiovisual.

Precisamente para estrechar lazos con el mundo profesional y mejorar la empleabilidad de estudiantes y egresados del título, desde el área de salidas profesionales de la Facultad de Comunicación, a través de Career Services, se trabajan un buen número de acciones:

1. Formación en competencias profesionales. Desde el inicio de su estudios, los alumnos pueden participar en la formación que se realiza en este ámbito. Tal y como se ha explicado en el punto 5.5, el Programa Essentials canaliza estos contenidos con sesiones y talleres prácticos.

2. Asesoramiento individualizado a estudiantes y egresados en cuestiones vinculadas con su desarrollo profesional y procesos de selección por parte del Career Manager de la Facultad de Comunicación.

3. Prácticas externas. El Career Manager coordina la relación con las empresas para la realización de prácticas profesionales, firma de nuevos convenios de cooperación educativa, tramitación de anexos y difusión de ofertas. Cada año se contacta con empresas que incorporan perfiles con las competencias que adquieren los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual para concretar procesos de prácticas. Tal y como se ha comentado en el apartado 5.3, actualmente la Universidad de Navarra tiene firmados más de 4.000 convenios de cooperación educativa con empresas e instituciones. De esos convenios, en el periodo objeto de análisis, se han firmado 642 desde la Facultad de Comunicación, 94 de ellos en el curso 2020/2021. Se evidencia que hay una variedad de perfiles profesionales y tipos de empresas donde tienen lugar las prácticas. No son solo empresas del sector de la comunicación audiovisual y del periodismo, también son de otros sectores, dentro de sus departamentos de comunicación. En el último curso, 2020/2021, se tramitaron 37 prácticas de estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual. En cuanto a la satisfacción de las prácticas, existe un protocolo de seguimiento y consulta a los alumnos, tutores en la empresa y tutores académicos. Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante, el tutor en la empresa y el tutor académico reciben un link con un cuestionario de evaluación. En el curso 2020/2021 el grado de satisfacción de los estudiantes fue de 9,2 sobre 10; y de 8,5 sobre 10 en el caso de los empleadores.

4. Programa de Iniciación a la Empresa (PIE). Es un título propio de la Universidad de Navarra. Su objetivo es facilitar la incorporación al ejercicio profesional a recién graduados, mediante un programa de formación en competencias profesionales y el desarrollo práctico de conocimientos adquiridos en la Universidad a través de su incorporación en empresas, instituciones u organizaciones. Consta de dos partes: una de formación estructurada en 12 módulos (trabajo en equipo, motivación, liderazgo, gestión de proyectos, resolución de problemas, toma de decisiones, gestión del cambio, creatividad, habilidades de comunicación, atención al cliente, habilidades de negociación e integridad profesional) y otra de desarrollo práctico en la empresa, encargada de diseñar el itinerario y contenido de formación más profesional. Su duración máxima es de 12 meses. Este Programa de Iniciación a la Empresa es una herramienta muy interesante para que los recién graduados adquieran experiencia y también favorece el empleo porque en muchas ocasiones después del periodo de colaboración en la empresa se produce la contratación.

5. Ofertas de empleo y eventos profesionales. El Career Manager también se encarga de la organización de eventos que buscan ampliar el desarrollo profesional, así como la difusión de ofertas de empleo entre los recién graduados y los antiguos alumnos. Algunos ejemplos de estos eventos son: Skill Training Program (sesiones de formación impartidas por empresas para mejorar la empleabilidad de los alumnos antes de salir al mundo laboral), Virtual Career Forum (espacio de recruiting y networking online que funciona como punto de encuentro entre empresas, estudiantes y graduados), Fcomtour (mesas redondas con antiguos alumnos y visitas a empresas del sector ubicadas en Madrid con los alumnos que están en su último año), Career Experience (sesiones con directivos de empresas que reflexionan en torno a un tema compartiendo su propia trayectoria profesional), y On campus recruiting (procesos de selección que se realizan en la Universidad con numerosas compañías). Con respecto a las ofertas de empleo, en la página web de Career Services hay habilitado un espacio para que las empresas y profesionales puedan publicar ofertas de prácticas o empleo en el portal de empleo de la Universidad.

6. Acciones en el ámbito internacional. En relación a los convenios de prácticas profesionales, cabe resaltar que en los últimos cursos se ha evidenciado un aumento de relaciones con empresas internacionales y la tramitación de nuevos convenios en ese ámbito. El incremento en las aulas de estudiantes de otros países ha favorecido que se establezcan esos contactos o se trabajen esas relaciones. También el interés de los alumnos nacionales por realizar prácticas fuera de España ha propiciado que dentro de la Facultad de Comunicación las prácticas internacionales sean un área estratégica y en desarrollo. En ese sentido, también se apoya a los estudiantes que hacen prácticas internacionales para que puedan optar a becas económicas que favorezcan la movilidad, tanto en Europa como en países extracomunitarios. Desde la facultad se tramitan y gestionan becas con Erasmus+, Caja Rural de Navarra y Gobierno de Navarra. También desde Career Services se fomenta la empleabilidad en el ámbito internacional, en concreto, en Latinoamérica, de donde proviene la mayor parte de los alumnos internacionales. Ejemplos de estas acciones son la Feria Iberoamericana de Empleo y las ferias virtuales de empleo internacional de Highered. Ambos eventos suponen una ocasión interesante para todos los estudiantes y egresados que busquen programas internacionales de posgrado (graduate programmes), prácticas (internships) y oportunidades de contratación con experiencia (experienced hire opportunities). También es un buen momento para explorar y conocer nuevas compañías de todos los sectores y descubrir qué tipo de perfiles demandan.

7. Alianza con portales de empleo y prácticas. Desde Career Services se ha establecido una colaboración con diferentes portales de empleo y prácticas como son Talentoteca, portal de prácticas de la Fundación Universitaria Española (FUE), Jobteaser, portal líder en primer empleo a nivel internacional y beWanted, plataforma de empleo juvenil en Europa y Latinoamérica.

Todas estas fórmulas permiten un conocimiento directo del proyecto docente del grado por parte de la empresa y, en consecuencia, suponen un preámbulo a posteriores colaboraciones, bien sea a través de prácticas académicas externas o posibles contrataciones.

En este sentido, precisamente la posibilidad de que los alumnos hagan prácticas optativas y posteriormente puedan realizar el Programa de Iniciación a la Empresa, resultan herramientas efectivas para facilitar la inserción laboral de los egresados. Al respecto, el Career Manager organiza o imparte formación y asesoramiento profesional relacionado, lo que permite, además, entrar en contacto con los alumnos de último curso y reforzar la relación con ellos. Además, la presencia en Madrid de la Universidad de Navarra desde 2018/2019 con la apertura de su sede de posgrado, ha favorecido que se amplíen las acciones que se realizan con

empresas y también con antiguos alumnos.

En los últimos años la formación en LinkedIn ha sido clave, tanto para facilitar el desarrollo profesional de los alumnos como para ayudar a conservar la relación de los egresados con la universidad. El hecho de que tengan un perfil actualizado en esta red permite su localización y el conocimiento de su situación profesional.

Todas estas actuaciones dan respuesta, además, a las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación del título (06/04/2017):

- Llevar a cabo estudios de satisfacción entre los egresados y los empleadores.
- Ofrecer evidencias, cuando se disponga de ellas, sobre el grado de inserción laboral de los egresados con el fin de que la información reunida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

Con respecto a esta última, el EIL es objeto de análisis cada curso académico y sus datos y conclusiones se incluyen en el PA6 Informe de análisis del perfil de egreso dentro del SAIC. Como se ha indicado en el apartado 3.1 estos informes suministran información de gran utilidad y ayudan a introducir mejoras. Muchas de las acciones implementadas en los últimos cursos a las que ya se ha hecho referencia han sido recogidas en estos documentos. En este momento, curso 2021/2022, y aprovechando la oportunidad que brinda el proceso Acredita están siendo objeto de revisión los perfiles de egreso y se ha puesto el foco en completar los datos que nos ofrece el EIL mediante el seguimiento de los perfiles de los egresados en LinkedIn al año de haber finalizado sus estudios. De esta forma podremos tener más información de la inserción y ocupación de los egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E18) Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre las personas egresadas del título.
- Análisis y actuaciones derivadas de la satisfacción de las personas egresadas del título en relación con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos. Incluido en la E18
- Acciones puestas en marcha por la universidad en materia de empleabilidad e inserción laboral del estudiantado y personas egresadas del título.
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Listado prácticas GrComAud_20202021